

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

03 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 03 de enero

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

02/01/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 98 seg

LOS JARDINEROS DE DOS EMPRESAS SUBCONTRATADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA SE VAN A CONCENTRAR EN LA PLAZA CONSISTORIAL PARA PROTESTAR POR LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LOS DESPIDOS CONSIGUIENTES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE OLAIA ALONSO, SECRETARIA DE LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELA, CRITICANDO LOS RECORTES Y EXPLICANDO QUE ESTOS VAN A AFECTAR A LOS TRABAJADORES Y TAMBIÉN A LOS SERVICIOS PRESTADOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8e576b6fcd6e683c750c4db4a33b49a3/20120102SE10.WMA/1325578303&u=8235>

RNE-1

02/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 46 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA COMENZARÁ A ESTUDIAR EN LAS PRÓXIMAS HORAS LOS RECORTES ADOPTADOS POR EL EJECUTIVO DE MARIANO RAJOY.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4484488880ed573f3a91f845bd677b3/3/20120102RB06.WMA/1325578303&u=8235>

02/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg

CONFLICTO LABORAL EN EULEN MEDIO AMBIENTE. LA EMPRESA QUE PRESTA SERVICIOS DE JARDINERÍA AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA HA ANUNCIADO UNA HUELGA PARA MAÑANA MARTES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE CARMEN BARRIGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN MEDIO AMBIENTE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1d36a19d65d418f48d6548b184c06ed0/3/20120102RB08.WMA/1325578303&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 6 Navarra

02/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 142 seg

NAVARRA DEBERÁ DECIDIR SI TRASLADA LOS AJUSTES ECONÓMICOS PUESTOS EN MARCHA POR EL GOBIERNO CENTRAL, ENTRE ELLAS, SI LOS FUNCIONARIOS TRABAJAN 50 MINUTOS MÁS A LA SEMANA. LOS SINDICATOS SE OPONEN.

DESARROLLO: DICEN QUE ESTA MEDIDA SE TRADUCIRÁ EN DESTRUCCIÓN DE EMPLEO. DECLARACIONES DE RESPONSABLES DE CCOO Y DE LAB EXPLICANDO QUE ESTA MEDIDA ES CONTRAPRODUCENTE.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/facesomhash.php?q=8e82c456f3465edd9ee9c10de0412631/3/20120102CA01.WMV/1325578422&u=8235>

02/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 37 seg

DESDE EL 1 DE ENERO LAS EMPLEADAS DEL HOGAR TIENEN CASI LAS MISMAS CONDICIONES LABORALES Y DE COTIZACIÓN QUE EL RESTO DE SECTORES. CUALQUIER TRABAJO DOMÉSTICO IMPLICA LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO ESCRITO.

DESARROLLO: ADEMÁS LAS FAMILIAS DEBERÁN COTIZAR A LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA 1ª HORA TRABAJADA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/facesomhash.php?q=4e75ae46a53f29779f8ca069b9101/3/20120102CA04.WMV/1325578422&u=8235>

TVE-1

02/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 43 seg

LOS FUNCIONARIOS NAVARROS DICEN QUE CUALQUIER CAMBIO EN SUS CONDICIONES LABORALES DEBERÁ SER NEGOCIADO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y SUS SINDICATOS.

DESARROLLO: APUNTAN QUE EN NAVARRA NO SE TRABAJA 35 HORAS SEMANALES SINO 36 HORAS Y 40 MINUTOS. EL GOBIERNO FORAL HA DICHO QUE LA MEDIDA NO ES OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/facesomhash.php?q=73a9add10dd516dcb04bac2404f4d7bb/3/20120102TA01.WMV/1325578422&u=8235>

La nueva regulación podría beneficiar a 11.000 empleadas de hogar en Navarra

Desde el día 1 es obligatorio cotizar por todas las horas que trabajan

La nueva norma da acceso a pensión, baja desde el 4º día, pero no desempleo

NAVARRA 20-21

Las bolsas europeas registran subidas en el nuevo año

En España subió un 1,84%, mientras la prima de riesgo cayó hasta los 320 puntos básicos

ECONOMÍA 9

Qué
Qué

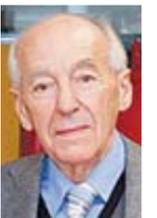


Javier Selva, Ignacio Oficialdegui, Ramón Larramendi y Juan Pablo Albar, junto a la bola y el busto de Amundsen en el Polo Sur.

ACCIONANTARTICA

Doctor honoris causa a los 80 años

• El pamplonés Francisco Javier Pérez Ilzarbe se jubiló pero decidió que no quería parar



NAVARRA 19

Crecen las donaciones de órganos entre vivos en Navarra

En 2011 se realizaron un total de 69 trasplantes de órganos, 17 más que en 2010

NAVARRA 14-15

El Polo Sur más navarro

Ignacio Oficialdegui se convirtió el domingo en el segundo navarro en el Polo en una semana DEPORTES 38

Se mantendrán un año más las restricciones al crédito de los ayuntamientos

No podrán contraer préstamos los consistorios cuya deuda supere el 75% de los ingresos corrientes

NAVARRA 16

Cabalgata sin gradas en Pamplona

La disminución del presupuesto en 13.000 euros elimina los asientos que se instalaban en Autobuses

Los Reyes Magos desfilarán el jueves por las calles de Pamplona en una comitiva formada por mil personas y con algunas novedades.

PAMPLONA 26

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	42
OPINIÓN	11	FARMACIAS	53
NAVARRA	14	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	24	CARTELERA	54



Los abanderados reales homenajearon ayer a San Fermín.

SESMA

Rajoy aprobará el jueves su segundo 'tijeretazo' en seis días

“Pretende taponar la herida del déficit público”, aseguró el ministro Montoro

Podará la administración periférica y las empresas públicas, y permitirá recortes autonómicos

El PSOE exige a Rajoy que explique los ajustes en el Congreso y que los ministros aclaren el alcance de los recortes

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

El Gobierno de Mariano Rajoy aprobará en el Consejo de Ministros del jueves un segundo paquete de medidas de ajuste para taponar “la herida” del déficit público, según anunció ayer Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda. Será el segundo *tijeretazo* en seis días.

En el primero, que se gestó el 30 de diciembre, subió por sorpresa los impuestos de la renta y el capital, congeló el sueldo a los funcionarios y recortó el gasto ministerial para ahorrar unos 15.100 millones de euros.

Pero si se confirma, como señalan las previsiones que maneja el Ejecutivo, que el déficit alcanza el 8%, Rajoy deberá recortar aún 21.000 millones de euros durante el presente ejercicio para situar el déficit a finales de 2012 en un 4,4% y cumplir los compromisos adquiridos con la Unión Europea.

Según Montoro, el jueves no se adoptarán nuevas decisiones coercitivas -la subida del IVA y de los impuestos especiales se espera para marzo-, sino de reformas económicas encaminadas a menguar el déficit. Un objetivo irrenunciable por el que Rajoy ya ha incumplido su promesa electoral de no subir los impuestos.

Fuentes del Gobierno indica-

ron que la víspera de la festividad de Reyes será el momento para poner negro sobre blanco la poda anunciada por Rajoy en la administración periférica -en especial, en las subdelegaciones del Gobierno- y en las 451 empresas públicas de titularidad estatal.

El PSOE pide explicaciones

Insisten que este hubiera sido el primer paso del presidente si no hubiera conocido el dato de la desviación del déficit. Son, en síntesis, las soluciones cosméticas que adoptaron los presidentes autonómicos del PP nada más llegar al poder en marzo del año pasado, es decir, eliminación de organismos públicos o instituciones, supresión de altos cargos, reducción del parque móvil y una gestión de compras unitaria para ahorrar.

El cónclave ministerial también podría dar luz verde a la modificación de algunas leyes y reglamentos que permitiría a los go-

bierno regionales incrementar sus planes de austeridad. Rajoy hizo referencia a uno de estos cambios en su debate de investidura, la posibilidad de que las comunidades autónomas puedan privatizar de manera parcial o total sus canales públicos de radio y televisión.

El presidente del Gobierno se

muestra, al menos de inicio, contrario al copago sanitario, pero sí es muy partidario de dar un tajo al gasto farmacéutico.

Por otro lado, el PSOE registró ayer en el Congreso una petición para que el jefe del Ejecutivo explique ante el pleno el drástico ajuste del gasto aprobado en el último Consejo de Ministros y la subida de impuestos de la que siempre abominó. El portavoz provisional de la formación en el Congreso, José Antonio Alonso, insistió ayer en que los grandes perjudicados de este primer *tijeretazo* -sólo el “inicio del inicio”, en palabras de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría- son las clases medias, los autónomos, los jóvenes y “en general, todas las rentas del trabajo”.

Alonso subrayó ayer que el exceso de déficit previsto por el Gobierno no corresponde a la administración general del Estado, sino a las comunidades autónomas.

POSIBLES AJUSTES

1 Administración periférica Supresión de subdelegaciones del Gobierno.

2 Empresas públicas Recortes en las 451 empresas de titularidad estatal.

3 Otros recortes Privatizaciones de canales públicos de radio y televisión, gasto farmacéutico y eliminar la duplicidad de administraciones.



EL MINISTRO COMPLETA LA CÚPULA DE HACIENDA

Durante la toma de posesión ayer de los tres secretarios de Estado de su departamento, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, explicó que las medidas mostrarán “a los socios europeos e internacionales” que en España hay un Ejecutivo con iniciativa y capacidad de tomar decisiones. De izquierda a derecha, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro; Miguel Ferrer Navarrete (secretario de Estado de Hacienda); Marta Fernández Currás (secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos); Antonio Beteta (secretario de Estado de Administraciones Públicas); Pilar Platero (subsecretaria de Estado de Administraciones Públicas); Enrique Ossorio (secretario general de Coordinación Autonómica y Local); Beatriz Viana (directora de la Agencia Tributaria) y Felipe Martínez, director del gabinete del ministro.

EFE

La banca tendrá de nuevo avales del Estado por 100.000 millones

El ministro de Economía apunta que el déficit público puede superar el 8% y el de Hacienda cree que no será así

Colpisa y Efe. Madrid

La banca española podrá seguir recibiendo avales del Estado por valor de 100.000 millones de euros al emitir bonos y obligaciones nuevas, después de que el Gobierno de

Mariano Rajoy haya decidido renovar esta medida aprobada en 2008 por el anterior Ejecutivo.

Otros países europeos también avalan las emisiones de sus bancos para facilitar su financiación y la captación de fondos con menor interés que si acudirían en solitario a los mercados, algo prácticamente imposible en estos momentos para muchas entidades.

En una entrevista en la Cadena Ser, el ministro de Economía, Luis de Guindos, justificó ayer la medida por las “enormes dificultades

de financiación” de la banca española en estos momentos en los mercados de capitales.

En su opinión, retirar la posibilidad de conceder avales a las nuevas emisiones de la banca “sería una irresponsabilidad” que podría provocar el cierre absoluto del crédito.

Interpretación del déficit

En la misma línea, el sector financiero aplaude una medida que permite a las entidades superar las dificultades que tienen en estos mo-

mentos para acceder a los mercados.

Por otro lado, Luis de Guindos y Cristóbal Montoro discreparon a la hora de cuantificar la profundidad del agujero que soportan las cuentas públicas. El ministro de Economía y Competitividad avisó en la cadena Ser de que el déficit que registrará el conjunto de las administraciones al cierre de 2011 “es posible que pase del 8%”. “Pero espero que no sea mucho”, añadió.

Ese mensaje provocó un incen-

dio que el responsable de Hacienda y Administraciones Públicas trató de apagar en el acto de toma de posesión de los altos de su ministerio antes de que pudiera prender fuera.

Montoro quiso dejar claro que el Gobierno trabaja con una previsión de déficit del 8% para 2011. “Ya dijimos que estaría en torno al 8% y estamos tomando medidas en proporción a eso”, señaló en una conversación informal después de que sus colaboradores más inmediatos juraran sus cargos.

La crisis y la falta de crédito hundieron un 17,7% la matriculación de coches

Las ventas cayeron hasta las 808.059 unidades, el nivel de hace 18 años

El sector pide ayudas y recuerda que el Estado dejó de ingresar 4.500 millones por el descenso

En Navarra la bajada de matriculaciones osciló entre los 11.961 coches de 2010 y los 8.091 del pasado año

Colpisa. Madrid

La crisis y la ausencia de financiación han hundido el mercado nacional de vehículos automóviles. En 2011 se matricularon 808.059 unidades, un 17,7% menos que en el ejercicio anterior. Es el segundo registro más bajo desde que se elaboran estas estadísticas por parte de las asociaciones de fabricantes y vendedores.

Para encontrar un año más negro hay que remontarse a 1993, la anterior etapa de recesión económica, cuando se colocaron entre los compradores españoles tan solo 792.500 unidades. La población era entonces menor numerosa, y el parque automovilístico más reducido.

Las matriculaciones en Navarra sumaron 8.091, una cifra que supone un descenso del 32,36% respecto a 2010, año en el que se alcanzaron las 11.961.

El sector tiene encendidas estas y otras alarmas desde hace tiempo. En el área de producción, en octubre se detectaron los primeros descensos en las exportaciones.

Tercer año

Ya van tres años consecutivos de descensos y las patronales anticipan que, con el escenario económico conocido, de desaceleración económica y aumento del desempleo, será difícil que las ventas de 2012 alcancen el registro de las 800.000 matriculaciones.

El sector es consciente de que no están los tiempos para pedir ayudas públicas, pero no se resiste a evocar que las transacciones, cuando se realizan, tienen un im-

portante retorno para las arcas de las administraciones. Calculan que el Estado dejó de recaudar en 2011 hasta 450 millones de euros por el descenso de las ventas potenciales.

La cifra se basa en la estimación de que cada 100.000 coches de demanda adicional generan unos 320 millones de euros en impuestos.

El detalle anual de las matriculaciones de 2011 revela el hundimiento del mercado de particulares. Si en 2007 los clientes privados acaparaban el 60% de las ventas, el pasado ejercicio se limitaron a comprar 48 de cada cien.

Por canales de venta

El desglose de las ventas por canales fue de 387.831 vehículos vendidos a particulares (33,6% menos), en tanto las matriculaciones de alquiladoras sumaron 141.147 unidades (4,3% más) -el buen año turístico hizo posible este avance-, mientras el canal de empresas comercializó 279.081 coches, lo que implica un aumento interanual del 6,3%.

Pero en este último canal se producen la mayor parte de las llamadas 'automatriculaciones': son los coches 'de kilómetro cero', matriculados por los concesionarios por imposición de las marcas, para engrosar la cuota de mercado y cumplir objetivos.

Que la crisis y la sequía financiera agobian sobre todo a las clases medias no es un secreto para nadie. Por tipos de vehículos, las estadísticas de Anfac (fabricantes) y Ganvam (concesionarios) ponen de manifiesto que, a lo largo de 2011, los únicos segmentos que registraron subidas fueron los vehículos de lujo, cuyas ventas aumentaron el 83,1%, los monovolúmenes grandes, con aumento del 11,3%, y los todoterrenos pequeños, donde la progresión fue del 22,2%.

El conjunto de los todoterrenos no siguió esa pauta, al descender en comparación anual el 6,5%. En el mes de diciembre aislado, las ventas de coches en el mercado español se quedaron en 66.458 unidades, un 3,6% menos que en el mismo mes de 2010.



Varios modelos de Polo en el aparcamiento de la fábrica de Volkswagen en Landaben.

ARCHIVO

El Polo, el único modelo que aumenta en matriculaciones en España

El coche fabricado en la factoría de Landaben es el 7º coche más vendido de toda España durante 2011 (20.913 vehículos)

R. ELIZARI

Pamplona

El Volkswagen Polo, fabricado en el polígono de Landaben, es el único modelo que ha incrementado el número de matriculaciones en 2011 con respecto a

2010. Entre enero y diciembre de 2010 se matricularon en España un total de 19.794 Polos mientras que en el año que acabamos de cerrar el número de Polos matriculados fue de 20.913, un 5,65% más. En cambio, en el resto de modelos las caídas en las matriculaciones oscilan entre el 32,46% del Volkswagen Passat o el 30% del Renault Clio al 1,36% del Toyota Auris.

Los modelos automovilísticos donde se registran las mayores caídas son el Peugeot 308

(-29,28%), el Ford Fiesta (-29,17%), el Seat Altea (-28,43%) o el Audi A3 (-27,74%).

295.130 coches en 2012

El programa de producción de coches de la factoría de Landaben para 2012 es de 295.130 unidades. Estas cifras de producción permiten mantener la plantilla fija de la empresa, unos 4.000 trabajadores, aunque para los eventuales que aún restan en la factoría, más de 500, sólo hay garantías hasta el mes de marzo.

Seat, líder de marcas; el Renault Megane, de modelos

Por detrás de Seat, que repite posición, se situó a lo largo de 2011 Volkswagen en la relación de fabricantes

Europa Press. Madrid

La firma automovilística Seat cerró 2011 como líder del mercado español por segundo año consecutivo, con un volumen de matriculaciones de 73.524 unidades, lo

que supone un descenso del 17,8% respecto al ejercicio precedente, mientras que el modelo más vendido en España el año pasado fue el Renault Mégane, con 35.597 unidades, con una caída del 21,2%, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac) y vendedores (Ganvam).

La segunda marca más demandada en España en 2011 fue Volkswagen, con un total de 71.608 unidades, lo que supone un descenso del 14,1%, mientras que la tercera plaza fue para Ford,

con 64.928 unidades, un 16,6% menos, seguida de Peugeot, con 64.058 unidades, un 22,5% menos, y de Renault, con 63.670 unidades, un 21,9% menos.

Por modelos

Por detrás se situaron Citroën, con 59.198 unidades, un 27,1% menos; Opel, con 58.236 unidades, un 19% menos; así como Nissan, con 39.666 unidades, un 4,4% menos; Toyota, con 38.967 unidades, un 20,1% menos; y Audi, con 38.134 unidades, un 6,5% menos.

El modelo Mégane de Renault fue el más vendido en España en 2011, con un volumen de 35.597 unidades, lo que supone un descenso del 21,2%, mientras que la segunda plaza fue a parar al Seat Ibiza, con 31.106 unidades (-22%), seguido del Citroën C4, con 28.825 unidades (-19,2%), del Nissan Qashqai, con 24.374 unidades (-18,9%) y del Volkswagen Golf, con 22.488 unidades (-17,6%).

El sexto modelo más comercializado en España en 2011 fue el Seat León, con una cifra de ven-

tas de 22.404 unidades (-11%), lo que le situó por delante del Volkswagen Polo, con 20.913 unidades (+5,7%), así como del Ford Focus, con 20.620 unidades (-4,6%), del Peugeot 207, con 20.354 unidades (-29,9%) y del Opel Corsa, con 19.915 unidades (-16,1%).

En diciembre, el Mégane también el coche más popular en el mercado nacional, con un volumen de 3.288 unidades (+14,4%). Por detrás se situó el Seat Ibiza, con 2.590 unidades (+10,6%).

Las bolsas europeas abren el año en positivo: la de Madrid subió un 1,84%

El Ibex35 cuenta con 36 valores, debido a la incorporación de la cadena Dia

La prima de riesgo española también estrenó 2012 con un buen dato, al caer hasta los 320 puntos básicos

Efe. Madrid

La bolsa española subió un 1,84 % en la primera sesión bursátil del año, mientras que la prima de riesgo -el diferencial entre la rentabilidad del bono alemán a diez años y el equivalente nacional- ha caído hasta los 320 puntos básicos.

Así, los mercados han iniciado 2012 con optimismo, después de que el pasado año la crisis de la deuda soberana arrastrara a la bolsa española a unas pérdidas del 13,11 % y de que la prima de riesgo llegara a rozar los 500 puntos básicos en noviembre.

El principal indicador de la bolsa española, el IBEX 35, -que

cuenta temporalmente con 36 valores al entrar Dia- ha alcanzado al cierre de la sesión los 8.724 puntos, mientras que el Índice General de la bolsa de Madrid ha avanzado 15 puntos, un 1,81 %.

La bolsa española contaba ayer con el impulso de los buenos datos de producción industrial en la Unión Europea y de empleo en Alemania, pero carecía de las referencias de la bolsa de Londres, Japón y Wall Street, que permanecían cerradas por festivo.

Mientras tanto, en los mercados de deuda dominó la tranquilidad, con un ligero repunte de la rentabilidad del bono alemán de

referencia (del 1,83 % del viernes al 1,91 %) y pequeñas variaciones en las primas de riesgo de los países de la zona del euro.

La deuda italiana fue la que ha registrado hoy un mejor comportamiento, al bajar del 7 % de interés, lo que ha rebajado su prima de riesgo hasta los 501 puntos básicos, 27 menos que al cierre del viernes.

En 2012 los mercados seguirán a la espera de conocer las políticas que se adoptan en la zona del euro para reactivar la economía.

Aviso alemán

Los líderes de la Unión Europea tienen que precisar cómo van a controlar el déficit de los países miembros y cómo se pondrá en marcha el nuevo fondo de rescate con el objetivo de sanear la economía europea, algo que se espera concretar en la cumbre del próximo 30 de enero.

En cualquier caso, el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, advirtió ayer de que 2012 será un año "seguramente más difícil que 2011" debido a la crisis de la deuda en la zona del euro y al enfriamiento coyuntural.

La Fiscalía pide aclaraciones a la familia Ruiz-Mateos

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido a la familia Ruiz-Mateos que aclare qué tipo de títulos, "pagarés", "letras de cambio" o "participaciones sociales" han emitido cada una de las 13 empresas del grupo para captar fondos de 4.110 inversores, en total más de 337,37 millones de euros. Según la Fiscalía, los Ruiz-Mateos aseguran en un escrito remitido al juzgado que la llamada emisión de pagarés de Clesa por la que captaron más de 4,43 millones de euros de los inversores, no son "pagarés" sino que se trata "en realidad de una venta de participaciones" que corresponde a una "ampliación de capital". EFE

Lituania retrasa el ingreso en el euro previsto para 2014

Lituania no se integrará en la moneda única europea en 2014, como estaba previsto, señaló ayer la presidenta del país báltico, Dalia Grybauskaitė. "En 2014 la adopción del euro no es realista. En cierto sentido ya operamos con el euro, ya que está vinculado con el lit (moneda lituana). Lo más importante es que todos los países, incluida Lituania, actúen con responsabilidad", dijo Grybauskaitė a la publicación *Veidas*. Lituania ingresó en la UE en 2004. EFE

El euríbor a doce meses inicia el año en el 1,937%

• Es una centésima menos que en la anterior sesión, lo que da el nivel más bajo desde el 21 de marzo del pasado año

Efe. Madrid

El euríbor a doce meses ha comenzado el año en el 1,937 %, una centésima menos que en la anterior sesión y su nivel más bajo desde que, el 21 de marzo del año pasado, se situara en el 1,930 %.

El indicador, el más utilizado para el cálculo de las hipotecas, cerró el viernes el mes de diciembre con una media del 2,004 %, por debajo del 2,044 % de noviembre, pese a lo cual incrementará la cuota media de las hipotecas en 411 euros anuales.

Así, para una hipoteca media de 150.000 euros y un plazo de amortización de 25 años, contratada hace un año y que se revise en enero, la subida será de 34 euros mensuales (411 euros al año).

A lo largo de 2011 el euríbor ha variado: subió en enero, febrero, marzo, abril y mayo, en junio bajó, volvió a subir en julio, bajo en agosto y septiembre, subió en octubre y bajó en noviembre y diciembre.

CLAVES

Los mercados en Alemania, Italia y Francia. En Europa, con el euro en 1,292 dólares, Fráncfort avanzó el 3%; Milán, el 2,42%; el índice Euro Stoxx 50, el 2,32%, y París, el 1,98%. La bolsa ignoraron ayer el cierre por festivo de la City londinense y de Wall Street.

Tarifas por Tallas para Hablar y Navegar de Vodafone

Ahora te doblamos los minutos y los megas

Esta Navidad, vente a Vodafone y tendrás el doble de minutos y el doble de megas hasta el 31/03/12.

1444 y Tiendas Vodafone
vodafone.es

power to you

Samsung Galaxy S II desde 0€

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía),
Germán Ulzurrun (Cierre) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Baja el número de muertos en carretera

El pasado año se cerró con un total de 1.479 muertes en la carretera. Es la primera vez en 50 años que se registra un número tan bajo de fallecidos, por debajo del millar y medio.

INMERSOS en una dinámica de recortes económicos y agobiados por tanta noticia negativa, el comportamiento de los conductores pone el contrapunto en este comienzo de año. De poco servirá la estadística de 2011 a las víctimas mortales, pero es al menos esperanzador saber que el año recién terminado ofrece cifras insólitas en el último medio siglo: por primera vez en ese tiempo, los 1.479 fallecidos equiparan la siniestralidad al comienzo de los sesenta, cuando el número de muertos rondaba el millar y medio. Para entender la importancia de este dato, hay que tener en cuenta que el parque automovilístico de 1961 apenas alcanzaba el millón de vehículos, mientras que ahora son 30 millones, con lo que todo ello supone de aumento en la cantidad de desplazamientos. No hay duda de que la Dirección General de Tráfico ha hecho un buen trabajo, especialmente en la última década y, sobre todo, con la implantación del carné por puntos. No es fácil conocer qué porcentaje del éxito -siempre relativo- es achacable a las medidas punitivas y qué volumen ocupa la mejor formación de los conductores y su personal decisión de convertirse en personas más responsables. Sin duda, una y otra cuestión dan como resultado esa cifra que no llega al millar y medio de víctimas. Pero ese avance, siendo importante, ofrece alguna lección que no debe echarse en saco roto. La primera es que el trabajo bien hecho termina por dar fruto que tanto las campañas de prevención como el resto de medidas han sido eficaces en lo que más importa: salvar vidas. Por tanto, la serie de medidas emprendidas muestra el camino a seguir. Y, en segundo lugar, sería una grave equivocación caer en la autocomplacencia. Al margen de comparaciones entre diferentes periodos, un millar medio de muertos son demasiadas víctimas para ponerlas en la cuenta de lo absurdo. Morir por tomar una copa, por caer en una prisa que no lleva a ninguna parte o por la distracción inoportuna supone una tragedia perfectamente evitable. Ahí queda, pues, el reto para el año que ahora comienza: rebajar el número de víctimas actual hasta una cifra que se convierta en un nuevo récord.

El trabajo realizado demuestra que es un camino correcto para rebajar las víctimas

APUNTES

Una tesis a los ochenta

Jubilado, ni supo ni quiso resignarse a ver pasar los días. Javier Pérez Ilzarbe, licenciado en Químicas, desarrolló su actividad profesional en la empresa Industria Navarra de Aluminio (Inasa), donde ocupó diversos puestos de responsabilidad. A los 80 años se acaba de convertir en doctor y, además, lo ha conseguido con una calificación de sobresaliente cum laude. Su actitud es todo un ejemplo de superación y la demostración palpable de que seguir en activo -al menos en determinados retos- no depende de las disposiciones legales ni de la edad.

Empleadas de hogar en 2012

Es un año clave para ellas, porque de las 16.000 existentes en Navarra, unas 11.000 deben ser regularizadas por sus empleadores a partir del pasado uno de enero. Eso supone acabar con una situación rayana en la economía sumergida. Ahora, nuevos derechos y nuevas obligaciones afectan a las empleadas de hogar y a sus empleadores. La cotización es obligada aunque el trabajo no supere la hora. Sin duda, no es el mejor momento económico para añadir costes a los empleadores y la tentación de mantenerse fuera de la ley será grande.

¿Hará bueno el 2012 al 2011?

Las políticas de demanda, es decir, de aumento del gasto público, recuerda el autor, no han dado los resultados esperados por sus ejecutores



Carlos Medrano Sola



EL nuevo Ministro de Economía Luis Guindos se estrena en el cargo anunciando que España había decrecido en el último trimestre de 2011 y que se esperan resultados negativos para el primer semestre de 2012. Algunos ya le han criticado por decir la verdad. ¿Acaso es mejor que mienta? La mayoría de analistas internacionales alertan de la contracción de la economía UE con riesgos de entrar en una depresión global. Francia va derecha a la recesión. El Reino Unido tiene el PIB estancado. Hasta Alemania parece que tendrá problemas en 2012 debido a la débil demanda de sus principales clientes europeos. Escuchar estos pronósticos es deprimente. Dan ganas de irse al pueblo a poner un huerto y criar gallinas.

Las políticas de demanda, es decir, de aumento del gasto público, no han dado los resultados esperados por sus ejecutores. La situación ha llegado a tal punto que hemos visto a países como Grecia, Irlanda o Portugal aferrarse a las ayudas del FMI para no hacer suspensión de pagos. Aún así, todavía siguen algunos, como el premio Nobel Paul Krugman, pidiendo que se siga por la vía de gastar más. ¿No han tenido suficiente con lo sucedido en 2010 y 2011? ¿Hasta dónde quieren au-

mentar la dimensión del problema? Como decía F. Hayek, "Si vives a lo grande endeudándote con créditos baratos no me pidas remedios milagrosos para la resaca". Estamos ante la mayor crisis financiera desde 1929. No hay dinero suficiente para tapar tantas necesidades de financiación. Warren Buffet dice que cuando llega la sequía del crédito es como cuando baja la marea. Entonces, es cuando se ve quién estaba nadando sin bañador. Y es que estos años se han tapado muchas vergüenzas con las socorridas refinanciaciones de la deuda.

Los empresarios miran los análisis macroeconómicos como los agricultores siguen el parte meteorológico. Con estas previsiones ¿quién se arriesgará a sembrar? A las personas físicas les pasa prácticamente lo mismo. Como dice la teoría de la demanda agregada las decisiones de gasto e inversión se toman con los recursos actuales pero también con la confianza que tengamos en nuestros ingresos futuros. Por lo tanto, estamos ante un círculo vicioso que debemos romper. Siguiendo con el símil inicial, nos encontramos en invierno y no es probable que en enero lleguemos a los 30 grados centígrados, pero la economía son ciclos y sabemos que llegará la primavera, la cues-

tión es cuándo.

La solución más socorrida, cuando podíamos, era devaluar la peseta. Tenía sus consecuencias negativas como el encarecimiento de los precios del petróleo y la inflación, pero por otra parte conseguimos competitividad de un plumazo. Y sin tener que esforzarnos en implantar reformas que nos hicieran más competitivos. Luis Garicano, catedrático de la London School of Economics, propone hacer reformas estructurales que incrementen la tasa de crecimiento a medio y largo plazo. Primero implantar el contrato único con indemnización creciente para evitar la dualidad del mercado laboral. El cual es un mercado hiper regulado. No tiene lógica que con 5 millones de parados se incremente el coste salarial. Aboga también por la descentralización de la negociación colectiva. Hay empresas que no encajan en el corsé que imponen los negociadores empresariales y sindicales, y hoy por hoy, (salvo excepciones) no tienen la capacidad de llegar a acuerdos con sus trabajadores por debajo del convenio. Faltan reformas sustanciales en los servicios profesionales y servicios locales como generadores de empleo. Y una reforma del mercado del alquiler que consiga movilizar el millón de viviendas vacías. España ha realizado reformas cuando ha sido necesario como Adolfo Suárez con la reforma política, Felipe González con la reconversión industrial y José María Aznar con la entrada en el euro. Esperemos que este Gobierno vaya más allá de subir los impuestos y aprobar la Ley Sinde.

Carlos Medrano Sola es Licenciado en Economía economiapoliticaymas.blogspot.com

El Estado prorroga a todo 2012 el límite de acceso al crédito de los municipios

El Gobierno de Rajoy mantiene la restricción que impuso el de Zapatero para controlar el déficit

No podrán contraer préstamos los consistorios cuya deuda supere el 75% de sus ingresos corrientes

ASER VIDONDO
Pamplona

Dentro del paquete de medidas de ajuste y control del déficit aprobado el viernes, el Consejo de Ministros ha prorrogado para todo 2012 las restricciones existentes para los ayuntamientos de cara a contraer nuevos préstamos a largo plazo con los que acometer inversiones. Como hasta ahora, no lo podrán hacer si su capital vivo (préstamo pendiente de devolver) supera el 75% de sus ingresos corrientes, es decir, de sus recursos ordinarios.

El nuevo Gobierno de Mariano Rajoy (PP) prolonga así un año

más una restricción aprobada por el de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) en el Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptaron medidas extraordinarias para reducir el déficit. Se habló entonces de que las entidades locales no podrían acudir al crédito público o privado a largo plazo salvo que fuera beneficioso para disminuir la carga financiera o el plazo de amortización.

Posteriormente, este aspecto fue modificado en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, y aquí se concretó el límite del citado 75%. La fecha tope de esta restricción se mantuvo en el 31 de diciembre de 2011.

Ahora, con la prórroga incluida en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, se aplicará también esta limitación para controlar el déficit público todo 2012.

Según recoge el Boletín Oficial del Estado del sábado, para determinar el ahorro neto y los ingresos corrientes de cara a calcular el nivel de endeudamiento, se tendrán en cuenta la liquidación del presupuesto del ejercicio 2011 y, en su caso, las cifras deducidas de los estados contables consolidados.

A efectos del cálculo del capital vivo, se considerarán todas las operaciones vigentes a 31 de diciembre de 2011, incluido el riesgo deducido de avales e incrementado, en su caso, en los saldos de operaciones formalizadas no dispuestas y en el importe de la operación proyectada o proyectadas en 2012.

Recurso estatal en Navarra

Ante el primer decreto de Zapatero, el Gobierno de Navarra redactó la Ley foral 12/2010 por la cual se adaptaban a la Comunidad foral las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Se aplicaron directamente algunos aspectos, como la reducción media del 5% en los salarios de los funcionarios, pero en la parte del acceso al crédito de ayuntamientos se introdujeron matizaciones.

En concreto, se determinaba que las entidades locales que tuvieran obras acogidas en los planes de infraestructuras 2005-2008 y 2009-2012 subvencionadas por el Gobierno foral, podrían concertar créditos para financiar el porcentaje de aportación que les correspondiera (sobre un 30%



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona.

ARCHIVO/J.A. GOÑI

de cada obra) "una vez comprobada por el departamento de Administración Local la viabilidad económica del proyecto".

Para el resto de inversiones fuera de estos planes, también se podrían concertar créditos previa autorización de Administración Local.

No obstante, el Estado recurrió el artículo de esta Ley foral que permitía el endeudamiento sobre el límite estatal ante el Tribunal Constitucional, y éste se encuen-

tra suspendido a la espera de que se dicte sentencia.

Entretanto, los municipios más endeudados no pueden afrontar obras e inversiones. Según denunciaron a finales de 2011, sólo dentro del plan de infraestructuras estaban pendientes de ejecutar, al no poder afrontar los municipios su parte de la financiación, unos 40 millones sobre los 60 previstos. Sólo se habían hecho 20 obras y otro centenar estaban sin comenzar.



LOS REYES MAGOS EN DIARIO DE NAVARRA



Programa

Les invitamos a todos los lectores y **SUSCRIPTORES** a disfrutar de la llegada de los Pajes Reales de sus SS.MM. Los Reyes Magos.

4 de enero

Calle Zapatería, 49 y Plaza del Consejo

10.30h

Presencia de las Dromedarias Reales de SS.MM. Melchor · Gaspar · Baltasar.

12 a 13.00h

Carroza con los Carteros Reales.

13.30h

Abanderados Italianos

MAESTA'DELLA BATAGLIA - Quattro Castella

· Horario aproximado

· Las actividades tendrán lugar siempre que el dimatología lo permita.



Lo mejor con más ventajas

Información
gentileza de:

DN

DIARIO DE
NAVARRA



CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

12:00 - 14:00h.

Centro Comercial Iruña
Eroski

18:00 - 20:00h.

Cafés Carlos Moreno
Paulino Caballero, 15

DROMEDARIAS REALES

12:00 - 14:00h. y 18:00 - 20:00h.

Plaza del Castillo
Paseos en dromedaria con fotografía

ABANDERADOS ITALIANOS

10:30 - 13:30h. y 18:00 - 20:00h.

Los Abanderados visitarán
diferentes lugares de patrocinadores

can+

BANCA CÍVICA

ELIGE EL PROYECTO Nº 10.957 CABALGATA REYES MAGOS DE PAMPLONA

Trabajadores de Eulen y Ciclo Tecnigrál, a la huelga

• Rechazan "el recorte del 20 por ciento planteado por el Ayuntamiento" y llaman a sus trabajadores a una huelga indefinida

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

Delegados sindicales de LAB, ELA, y Solidari en Eulen Medio Ambiente y Ciclo Tecnigrál, empresas encargadas de la conservación de jardines públicos de Pamplona, han rechazado "el recorte del 20 por ciento en los servicios de Medio Ambiente planteado por el Ayuntamiento" y han llamado a sus trabajadores a secundar la huelga indefinida que dará comienzo hoy.

En un comunicado, han indicado que este recorte del Ayuntamiento de Pamplona en los servicios de medio ambiente afecta a las dos empresas Eulen y Ciclo Tecnigrál, encargadas de la conservación de jardines públicos, que "planean más de 30 despidos para hacer frente a las exigencias". Los delegados sindicales, que se concentraron ayer en la plaza del consistorio, se preguntaron "dónde están los puestos de trabajo que los poderes públicos dicen salvaguardar con cada reforma que se aplican".

"En tiempos de bonanza las administraciones han despilfarrado, pero a los trabajadores no se nos notaba en la nómina. Este año a los jardineros se nos ha congelado el sueldo, no se han cubierto bajas, ni vacaciones, ni excedencias, pero se han seguido metiendo horas extras", han criticado.

Los sindicatos han defendido que "ante esta nueva agresión, la respuesta más contundente es la huelga indefinida" y han exigido al Ayuntamiento que "retire de la mesa los planteamientos que sólo suponen despidos y precariedad".

Irache calcula que el coste de la vida en Navarra se incrementa en 686 euros

La subida del Euribor, de la luz y el gasóleo aumentarán el gasto en 2012 de una familia en casi 700€ más al año

DN
Pamplona

Según un cálculo que ha realizado la Asociación de Consumidores de Navarra Irache, la subida de los diferentes servicios y gastos domésticos de los hogares navarros harán que durante el 2012 las familias tengan que pagar 686 euros más que el año pasado como término medio. Dentro de este estudio se engloban razones como la subida del Euribor, el precio del gasóleo y gasolina, la factura de la luz y el incremento del precio del billete de la villavesa.

456€ más de hipoteca

Calcular el coste que va a suponer la hipoteca durante 2012 es uno de los primeros gastos que hay que tener en cuenta. De esta forma, si se toma como ejemplo una hipoteca de 150.000 euros a pagar en 25 años, la cuota mensual con el valor del Euribor en diciembre del año pasado (1,526%) sería de 674 euros. Si, por el contrario, se toma como referencia el valor de este año (2,011%), la cuota mensual será de 712. Por lo tanto, habría que pagar 38 euros más al mes, que se traducirían en 456 más al año.

El gasóleo, 165€ más

El precio del gasóleo ha subido un 10% respecto al año pasado, al pasar de 1,16 a 1,27 euros el litro. Lo mismo ha ocurrido con el precio de la gasolina, que se ha incrementado en un 3% al pasar de 1,24 a 1,28 euros el litro. Esto supone que llenar un depósito de 50 litros cuesta ahora entre 5 y 6 euros más



Precios en una gasolinera de Pamplona a finales de noviembre. J. SESMA

en el caso del gasoil y 2 euros más en el caso de la gasolina. Si tomamos como ejemplo un coche que realiza 15.000 kilómetros al año, cada familia gastará 165 euros más si usa gasóleo y 60 si repostea gasolina.

La luz sube 65€

En 2011 ha experimentado 2 subidas: a comienzos de año, del 9,8%, y en verano, del 1,5%. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los usuarios mantienen la tarifa pública, se calcula que las familias tienen que pagar hoy por la electri-

cidad entre 60 y 72 euros más que a comienzos del año pasado. En lo que respecta al gas natural, la factura ha subido un 14,9% este año. Sólo por estas tres causas, el gasto familiar del año que acaba de empezar aumentaría casi 700 euros.

La villavesa, 29€ más

El precio del trayecto en villavesa ha subido cinco céntimos para 2012 (de 1,15 a 1,20 euros). Si se calcula que una familia puede hacer cuatro viajes al día en autobús, este año el servicio le costará 29 euros más que el anterior.

Navarra tiene consignados 10,3 millones de € para El Niño

• Loterías y Apuestas del Estado ha consignado 54 céntimos menos de euros de media por habitante en compensación con 2011

DN Pamplona

Navarra tiene consignados 10,3 millones de euros para el Sorteo Extraordinario de El Niño 2012, que se celebrará el próximo viernes 6 de enero, día de Reyes. El Niño volverá a repartir 840 millones de euros en premios y contará con una emisión que asciende a los 1.200 millones, a través de 60 series de 100.000 billetes cada una, según Loterías y Apuestas del Estado (LAE).

En total, se destinará a los premios el 70 por ciento de la emisión, con un primer premio de dos millones de euros por serie, así como un segundo premio de un millón de euros, seguido de doce premios de 14.000 euros. Para el Sorteo del año pasado, se vendieron un total de 3.558.376 décimos de lotería en toda España y cada español gastó 15,14€ de media.

Respecto a los datos de consignación, LAE ha consignado 54 céntimos menos de euro de media por habitante en compensación con 2011. Además, la consignación media por habitante es inferior a la prevista para el sorteo de 2011 entre asturianos (29,40 euros), castellano-leoneses (29,31 euros), valencianos (27,94), vascos (27,09) y riojanos (26,06). Por el contrario, los niveles más bajos corresponden a Ceuta (6,22), Melilla (6,30), Baleares (11,46 euros), Extremadura (13,61) y Andalucía (15,15).

A nivel nacional, la consignación alcanza los 959.880 millones de €, con casi 4,8 billetes consignados. Por autonomías, las mayores se han registrado en la Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña.

14 scouts del grupo Dendaria Izar intentaron concienciar a la ciudadanía de los temas sociales que les preocupan

Gafas mágicas para el mundo

A.G.
Pamplona

Su intención, en septiembre, no era montar una empresa que generase beneficios. Y tampoco recrearse en algo nunca visto. Este grupo de 14 chavales, de los scouts Dendaria Izar de Ermitagaña, buscaba la concienciación social en su propia ciudad, Pamplona. Después de tres meses de documentación y trabajo, de pintar carteles por las causas que a ellos más les preocu-

pan, ayer salieron a la calle para repartir unas gafas especiales, hechas con globos. Eran mágicas: dejaban "ver el mundo real".

Nacho Miqueleiz Jiménez coordinó como monitor "la primera puesta en marcha de los chicos" en la Plaza del Vínculo. "El día 4 también estaremos luchando por la concienciación", dijo. "Los temas que más les importan son la violencia de género, la pobreza, la igualdad y la paz", contó Miqueleiz. "A mí me parece que lo que hay que hacer es buscar beneficios para to-



De izquierda a derecha: Irantzu Bermejo Azcárate, Aitor Ochoa Echeverría, Leyre Navarrete de Padros, Miriam Aldaba Aramburu, Maite Herranz Corcín, Miriam Oteiza Urzáiz, Nacho Miqueleiz Jiménez, Javier Jaurrieta Cherrai, Miguel Uriz Tirapu y Sergio Sola Pérez. A.G.

do", dijo Leyre Navarrete de Padro, de 14 años. "La violencia de género, por ejemplo, es una situación que se da mucho en España y afecta a mucha gente".

La pobreza, sin embargo, era el tema al que más importancia le brindaba Miriam Oteiza Urzáiz, también de 14 años y de Pamplona. "No sólo hay pobreza en África.

También hay aquí. Nos encontramos mendigos por la calle y a ellos también les podemos ayudar", comentó. "Yo les animo a que vayan a Cáritas", sonrió Oteiza.

Cotización de empleados del hogar

Los navarros podrían regularizar a unas 11.000 empleadas del hogar

Desde el 1 de enero hay que cotizar por ellas desde la primera hora que trabajan en la casa

PILAR MORRÁS
Pamplona

Desde ayer, todo aquel que tenga un empleado del hogar en su casa debe darle de alta en la Seguridad

Social. El 1 de enero entró en vigor una nueva regulación del servicio doméstico en España que pretende sentar las bases para la consideración del empleo en el hogar como un trabajo legal a todos los efectos, con derechos y obligaciones para empleador y contratado.

Acostumbrados a navegar en las lindes de la economía 'sumergida' la nueva ley va a requerir un 'cambio de mentalidad' tanto en 'empleadores' como empleados.

Antes, no había obligación de cotizar si no se superaban las 80 horas al mes. En la práctica, esto dejaba muchos contratos por horas fuera de la economía regular. A partir de ahora, se cotiza siempre por el empleado aunque trabaje una hora.

La ley llega en un momento económico muy difícil. Y la tentación de seguir en el empleo no declarado puede ser grande. Para los empleadores, se abre una realidad incómoda de trámites y papeleos,

equiparándolos casi a un empresario por unas horas que les limpian en casa. Para el empleado, aflorar esos ingresos puede traer consecuencias en la pérdida de ayudas y subvenciones. Sin olvidar, el problema de la cotización.

¿Quién carga con el sobrecoste? El sector remunera actualmente entre 8 y 10 euros la hora. Empleados y cabezas de familia deberán pactar cómo se reparte ese 23% adicional que supone la coti-

zación. En Caritas, existen unas tarifas orientativas por horas (www.caritaspamplona.org). El precio de la hora suelta lo cifra en 11 euros, incluida la parte de vacaciones y extras. Y el sueldo de las internas ronda de 800 a 900 euros netos, más la Seguridad Social.

En Navarra, en 2011 cotizaban 4.700 empleados del hogar. En 2009, un estudio de CC OO estimaba el empleo en el sector en 16.000 personas. Es decir, que habría 11.000 empleos por cotizar. Aunque la crisis podría haber rebajado esa cifra. "Si uno de los cónyuges se queda en paro, hace las tareas de casa y prescinde del empleado", indica Larraondo. "Antes se tardaba un mes en encontrar otra casa. Ahora, la cotización está en 7 meses".

TA.6: el titular del domicilio debe inscribirse como empleador.

TA.2/S-0138 Formulario para dar de alta al trabajador

Modelo de contrato eventual. Se entrega...

TODAS LAS CLAVES PARA CUMPLIR LOS NUEVOS REQUISITOS LEGALES PARA QUIENES TIENEN EMPLEADOS DEL HOGAR

Cómo dar de alta

SI YA COTIZABA. El empleador (titular del domicilio) tiene 6 meses a partir del 1 de enero para ir a la Seguridad Social y hacerle el cambio desde el antiguo régimen del hogar al régimen general. Para incentivar el traspaso, se beneficiará de un **descuento del 20%** en la cuota del empleador desde el mes siguiente al que haga el cambio (a partir de febrero si va en enero) y hasta diciembre de 2014. El descuento es el 45% para familias numerosas.

SI NO COTIZABA. Es el caso más problemático y frecuente. Porque hasta ahora no había obligación de cotizar por el empleado si trabajaba menos de 20 horas semanales. Ahora, cada empleador deberá cotizar por el trabajador desde la primera hora. Debe darle de alta antes de que empiece a trabajar en su casa, aunque sea ese mismo día. Si una empleada hacía horas en 4 casas, los cuatro titulares del domicilio deberán darle de alta y cotizar por ella en la Seguridad Social en función del salario que le paguen (ver tablas y cuota). Para ello tienen que **inscribirse como empleador** y **dar**

de alta al trabajador en la Seguridad Social. Hay dudas de si estos 'nuevos empleadores' pueden beneficiarse del descuento de 3 años.

SI COTIZABA POR SU CUENTA. Era obligado para el trabajador que sumaba más de 72 horas semanales trabajando en distintas casas. Ya no podrá hacerlo. Ahora, para seguir cotizando, tiene que convencer a todos sus empleadores para que coticen por lo que le pagan en cada casa. Si alguno prescinde de él, el trabajador puede mantener la base de cotización que tenía, pagando de su bolsillo la diferencia con un **convenio especial** con la Seguridad Social. Así no ve mermada su pensión.

DOCUMENTOS NECESARIOS
Para **inscribirse como empleador**: rellenar la **solicitud TA.6** y acordarse de llevar los datos de la **cuenta corriente** donde la Seguridad Social le domiciliará el pago mensual de la cuota del trabajador.
Para **dar de alta al trabajador** en la Seguridad Social: documento **TA.2/S-0138** y copia del **contrato** donde conste el salario mensual, para calcular la base de cotización. Si es extranjero no comunitario, se debe llevar el **permiso de trabajo original**. Y el DNI, para afiliarlo, si aún no tiene número de SS.

Modelos: se pueden descargar en la web del Ministerio de Empleo: www.mtin.es/es/portada/serviciohogar/modelos/index.htm
Teléfono de consultas: 901 50 20 50

¿DÓNDE HAY QUE IR?
Los trámites deben realizarse de forma presencial en la Tesorería de la Seguridad Social. De momento, no hay disponible un servicio web. En Navarra, la tesorería tiene **5 oficinas**. Tres en Pamplona: c/Conde Oliveto, 7; Avda Galicia, 5 y c/Monasterio Zamarce, 3. Una en Estella (c/Fray Diego) y otra en Tudela (c/Manresa, 3).

¿PUEDE IR OTRA PERSONA?
La inscripción del empleador y el alta la tiene que realizar el titular del domicilio con su DNI en la oficina. Puede ir otra persona en su lugar siempre que lleve el **DNI original del titular del domicilio** (empleador) una fotocopia del mismo para compulsarlo y la firma del titular en los documentos.

¿CUÁNTO Y CÓMO SE PAGA?
En función del salario que cobra el trabajador estará en uno u otro tramo de base de cotización. (Ver tabla). Hay una base mínima y una

máxima. El empleador debe abonar la cuota total: un 23,1% de esa base: el 22% por contingencias comunes y otro 1,1% por accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Facilitará un número de cuenta a la Seguridad Social para que le domicilie el cobro. No obstante, puede descontar cada mes de la nómina del empleado el 3,7% correspondiente a la cuota del trabajador. Si no, luego no puede reclamárselo al empleado.

SI LA NÓMINA VARÍA UN MES. El empleador debe comunicar a la Tesorería en el plazo de 6 días desde que varió la retribución para adaptar la base de cotización.

Contrato

¿HAY QUE HACER CONTRATO ESCRITO?
Es lo más recomendable. A partir de ahora, el empleado del hogar se considera como un asalariado más, que se rige según el Estatuto de los Trabajadores. Por eso, si se le hace un contrato verbal, y éste se extiende más de 4 semanas, se presume que es indefinido y a tiempo completo, cuando lo habitual es que sea temporal y a tiempo parcial. Los empleadores disponen de un año, a contar desde el 1

Cotización de empleados del hogar

MAITE ARMENGOL Y ANA LARRAONDO
EMPRESA 'HOGAR BIEN ATENDIDO'

“Ajustar salarios”



Maite Armengol Calabuig (izda) y Ana Larraondo Erice, asesoras.P.M.

Salario real (tramos)	Base Cotizac.	Empleador (18,30%)	Trabajador (3,7%)	Cuota CC 22%	Cuota AT 1,1%	Cuota total	Reducción 20%	FamNum 45%
Hasta 74,83 €/mes	90,20	16,51	3,34	19,84	0,99	20,84	17,53	13,41
De 74,84 a 122,93 €/mes	98,89	18,10	3,66	21,76	1,09	22,84	19,22	14,70
De 122,94 a 171,02 €/mes	146,98	26,90	5,44	32,34	1,62	33,95	28,57	21,85
De 171,03 a 219,11 €/mes	195,07	35,70	7,22	42,92	2,15	45,06	37,92	29,00
De 219,12 a 267,11 €/mes	243,16	44,50	9,00	53,50	2,67	56,17	47,27	36,15
De 267,12 a 315,30 €/mes	291,26	53,30	10,78	64,08	3,20	67,28	56,62	43,30
De 315,31 a 363,40 €/mes	339,36	62,10	12,56	74,66	3,73	78,39	65,97	50,45
De 363,41 a 411,50 €/mes	387,46	70,91	14,34	85,24	4,26	89,50	75,32	57,60
De 411,51 a 459,60 €/mes	435,56	79,71	16,12	95,82	4,79	100,61	84,67	64,75
De 459,61 a 507,70 €/mes	483,66	88,51	17,89	106,40	5,32	111,72	94,02	71,90
De 507,71 a 555,80 €/mes	531,76	97,31	19,68	116,99	5,85	122,84	103,37	79,05
De 555,81 a 603,90 €/mes	579,86	106,11	21,45	127,57	6,38	133,95	112,72	86,20
De 603,91 a 652,00 €/mes	627,96	114,92	23,23	138,15	6,91	145,06	122,08	93,35
De 652,01 a 700,10 €/mes	676,06	123,72	25,01	148,73	7,44	156,17	131,43	100,50
Desde 700,11 €/mes	724,16	132,52	26,79	159,31	7,97	167,28	140,78	107,65

para calcular baja y pensión se deduce de la nómina la paga el empleador Con descuento hasta 31-12-2014

Modelo de nómina para entregar al trabajador.

Maite Armengol y Ana Larraondo, economista y abogada, respectivamente, crearon hace un año la empresa Hogar Bien Atendido en Pamplona, dedicada a la contratación y formación de empleados del hogar y al asesoramiento legal de los empleadores.

¿Qué implica la nueva ley?

Es un cambio de mentalidad total. Supone que tienes un puesto de trabajo en tu casa. Y tienes la consideración de un empresario, con un código de cuenta de cotización, un contrato escrito, una cotización, un horario real, un salario pactado, nóminas...

¿Era necesaria?

Si. Es una oportunidad para dar un salario justo y condiciones de trabajo justas a tantas personas que vienen a España para mandar un dinero a sus países. Y permite legalizar un dinero que ahora circulaba sin control. Los contratos por horas han dado lugar a todo tipo de picaresca: gente que recibe ayudas porque no cotizan nada, cuando en realidad están trabajando, y mucho. Esas corruptelas son más abundantes de lo que parece y deben aflorar.

¿No encarecerá el servicio?

En este momento económico, la cotización no puede ser un sobrecoste para las familias. Tam-

bién muchos empleadores han visto revisado su salario a la baja. Hay que ajustar los salarios. Si antes pagabas un salario bruto, ahora eso se convierte en un neto más cotización. El precio por hora tendrá que bajar. Ahora está entre 8 y 10 euros.

Así, pedirán seguir sumergidos.

Nosotras recomendamos hacer contrato. Va a redundar en una mayor seriedad y capacitación del empleado. Y aporta seguridad a las dos partes. Uno no se puede ir de un día para otro; hay que avisar dos meses antes las vacaciones... Aunque, al ser una relación basada en la confianza, hay una flexibilidad.

¿Y qué gana el empleado?

Una relación más estable. Tiene una baja, una nómina, va a saber cuándo coge vacaciones, cuándo tiene tiempo libre... Hay miedo. No perciben la cotización como una ventaja. Sobre todo, las latinas. Te preguntan: '¿cuánto me va a quedar?' Viven al mes para enviar dinero a sus familias. Trabajan mucho durante 5 ó 8 años y vuelven cuando sus hijos están colocados. Pero deben cotizar, como todos. Pasar por el contrato es la contrapartida por trabajar aquí y contribuir al sostenimiento del país que te acoge.

de enero de 2012, para formalizar por escrito los contratos vigentes a dicha fecha.

TIPOS DE CONTRATO

El Ministerio de Empleo ofrece dos modalidades: indefinido y de duración determinada (eventual). Ambos pueden suscribirse a tiempo parcial. El eventual puede ser de dos tipos: por obra y servicio (hasta un máximo de 3 años) o de interinidad (sustitución).

¿QUÉ CONSTA EN EL CONTRATO?

El salario pactado. El salario en metálico no podrá ser inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que en 2012 se queda en 741,40 euros mensuales para trabajadores a tiempo completo (40 horas semanales) por 14 pagas (8.979,6 euros anuales). Para quienes trabajan por horas, el mínimo son 5,02€/hora, incluida la prorrata de pagas extras. En realidad, los salarios del sector doméstico están por encima: entre 8 y 10€ la hora. Las pagas extras, que deben ser dos, en junio y diciembre, salvo que se pacte repartir su retribución en al año. La cuantía será al menos el SMI mensual o la parte proporcional. Las retribución en especie (alojamiento y manutención) que nunca puede superar el 30% del salario total, siendo el otro 70% en

metálico como mínimo el SMI.

El tiempo de trabajo y descanso. La jornada máxima serán 40 horas semanales, a las que se puede sumar no más de 20 de presencia (disponibilidad) que deberán pagarse al menos al precio de hora ordinaria o compensarse en tiempo. El descanso entre una jornada y otra son 12 horas; 10 para las internas, que dispondrán de 2 horas para las comidas principales. El descanso semanal: 36 horas seguidas. Como regla general, el domingo completo y la tarde del sábado o mañana del lunes. Las vacaciones: 30 días naturales por año. Deben avisarse con 2 meses de antelación por ambas partes. Y si no hay acuerdo, 15 días los elige el empleador y otros 15 el empleado, sin estar obligado a desplazarse con la familia o residir en el domicilio.

¿HAY QUE RETENER IRPF?

No. Por ahora, ni la ley, ni los modelos de contrato que facilita el Ministerio de Empleo exigen que el empleador haga retención alguna y la ingrese en Hacienda.

¿CÓMO SE RESCINDE EL CONTRATO?

Por escrito. No hay modelos. Pero basta un documento firmado por las dos partes donde consten las razones, la fecha y la firma. Puede

ser un despido disciplinario (por faltas muy graves) o por desestimiento de las partes. Preaviso: si el empleado lleva más de un año, hay que preavisar de la finalización 20 días antes de la marcha. Y si lleva menos, con 7 días. Indemnización: al comunicar la finalización, el empleador le tiene que abonar 12 días de salario por año trabajado, con un tope de 6 mensualidades. Los que ya lo tenían contratado antes de 2012, sólo pagan 7 días por año. Si no lo despide por escrito, se considera improcedente y se indemniza con 20 días por año trabajado, con tope de un año de salario.

Ventajas de cotizar

Además de aflorar empleo, la inclusión en el sistema de Seguridad Social permite al empleado acceder en el futuro a una pensión por invalidez o jubilación (si cotiza el número de años suficiente) y le da derecho a cobrarla baja a partir del 4º día de enfermedad o accidente. Además, va a tener un contrato escrito donde se fijan sus condiciones de trabajo. No da derecho a paro.

Cobra si cae enfermo. Los tres primeros días no se cobran. Del 4º al 8º día, los paga el empleador. Y a partir del 9º día, el empleado puede pedir directamente la prestación en la Seguridad Social. Del 4º al 20º día de baja debe cobrar el 60% de la base de cotización (BC) dividida entre 30 días (para empleados a tiempo parcial se coge el promedio por día trabajado de los últimos tres meses). Si la baja se prolonga, a partir del día 21, recibe el 75% de la base de cotización.

Pensión de jubilación/invalidez

La base de cotización sirve para calcular la pensión futura del trabajador. Para tener derecho, necesita cotizar 15 años completos. El que trabaja en el hogar cotiza a tiempo completo (día por día) si cotiza por el SMI (741,4€ al mes) con independencia de las horas reales que trabaje. Si cobra menos, se le calcula la proporción de tiempo cotizado con el ratio de 4,51€ la hora (741,4€/160 horas) sin relación alguna con las horas de contrato. Así, una persona por horas que cobre 120€ por trabajar 3 horas semanales en un hogar (12 horas reales) cotiza como si hiciera 22 horas mensuales: un 13% de la jornada. A la hora de calcular la pensión, la base de cotización de los trabajadores a tiempo parcial se multiplica por 1,5.

Caja Navarra no tendrá que ser fundación si Banca Cívica amplía capital

La medida favorece que pueda llevar a cabo ampliaciones de capital o emisiones de bonos

Las cajas que tenían menos del 50% del capital de su banco estaban obligadas a ser fundaciones

DN Pamplona

Caja Navarra mostró ayer su satisfacción por una modificación de la legislación de cajas de ahorros introducida por el Gobierno de Mariano Rajoy. La disposición que recogía ayer el Boletín Oficial del Estado (BOE) evita que tengan que convertirse en fundaciones las cajas que tengan menos del 50% del capital del banco con el que ejercen su actividad financiera. Caja Navarra, que se agrupa en Banca Cívica con Cajasol, Cajacanarias y Caja Burgos controla de manera conjunta alrededor del 55% de Banca Cívica.

La noticia fue recibida con satisfacción en Caja Navarra por dos razones. De un lado, la disposición garantiza el mantenimiento de la calificación de entidad de crédito de la caja, es decir, bajo el control del Banco de España. Esta circunstancia aleja, según los expertos, el riesgo de control político.

Por otra parte, la nueva legislación puede permitir mayor facilidad para recapitalizarse. Hasta ahora la necesidad legal de mantener el 50% del capital del banco hacía difícil que las entidades pudieran ampliar capital o emitir bonos convertibles porque esta situación podía arrastrarles a perder el 50% y, por tanto, dejar de ostentar la condición



Edificio de Caja Navarra, en Carlos III.

ARCHIVO (SESMA)

de entidades de crédito. Con la modificación legal aprobada, las cajas participantes en un banco pueden tener una participación inferior al 50% en el mismo, pero sin renunciar a ser entidades de crédito. Hasta ahora en cambio se les obligaba a convertirse en fundaciones. El cambio posibilita al mismo tiempo que los bancos formados de la agrupación de cajas, puedan acometer ampliaciones de capital.

Nueva norma

Con la modificación legal las cajas participantes, en el caso de Banca Cívica, cada una de las cuatro cajas, pueden hacer un seguimiento del banco a través de una "mayoría de control", directamente o con acuerdos con otros accionistas.

Esta mayoría de control les

permite seguir nombrando o destituyendo a los miembros del consejo y conservar la capacidad de seguimiento del negocio financiero, además de gestionar la obra social financiada con los dividendos, según señalaron a Efe fuentes de Caja Navarra.

Desde Caja Navarra ayer hicieron "una valoración muy positiva" de la modificación legal, ya que, aunque Banca Cívica recurra a una ampliación de capital en el futuro, seguirá siendo una entidad de crédito, controlada como tal por el Banco de España, y no se "diluirá en una mera fundación". Las mismas fuentes consideraron que el cambio en la normativa es "lógico", ya que "el listón estaba demasiado alto" para las cajas y les podía impedir recapitalizar los bancos que han constituido.



Rosa Jaso, directora de Fundación CAN; Carlos Almagro, presidente del Banco de Alimentos; Teresa Gracia, gerente de la empresa Logística Gracia; y Juan Carlos Úriz, responsable de comunicación del Banco de Alimentos.

CAN inicia una campaña de recogida de alimentos

DN Pamplona

Caja Navarra ha puesto en marcha una nueva campaña de recogida de alimentos en toda la red de oficinas de Caja Navarra Banca Cívica en colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Navarra y la empresa de transportes Logística Gra-

cia. La iniciativa, que tiene como objetivo ayudar a las familias navarras más necesitadas, se prolongará durante todo el mes de enero en las 175 oficinas de la red comercial de Caja Navarra Banca Cívica, donde todas las personas que lo deseen pueden entregar artículos de primera necesidad para ayudar a las familias más necesitadas.

PARLAMENTO Bildu pide a Barcina que informe sobre la afección de las medidas de Rajoy

El grupo de Bildu en el Parlamento de Navarra solicitó ayer la comparecencia de la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, para que informe sobre la valoración del Ejecutivo foral de las medidas económicas anunciadas por el Gobierno de Mariano Rajoy, así como la "afección que van a tener en Navarra". La coalición abertzale manifestó a través de una nota de prensa que recoge Efe, su preocupación porque "UPN es socio del PP de Mariano Rajoy, es decir, parte y cómplice de todas las medidas que se adopten y estamos convencidos de que el Gobierno de Navarra no va a dudar en aplicar estas medidas". EFE

SUCESOS Localizada la vecina de San Adrián de 16 años desaparecida desde el día 30

La vecina de San Adrián de 16 años de la que no se tenían noticias desde el pasado día 30 fue localizada ayer. Su familia denunció a la Guardia Civil su desaparición después de haber salido a comprar el pan y el periódico. La joven abandonó el domicilio familiar por decisión propia, principal hipótesis con la que trabajaron los agentes desde el principio.

CURSO DE MECANOGRAFÍA POR ORDENADOR en Leitza
La Academia M.A.E. impartirá sus nuevos cursos de mecanografía en esta localidad. Esta semana se harán visitas para informar.
Interesados llamar al 943 37 69 79 o al 943 00 40 30

guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar y canónico. Separaciones, divorcios y mediación familiar.

T 948 198 808 • F 948 198 809 • EMAIL maria@mariaibanez.com
WEB www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.

T/F 948 268 596 • EMAIL fjmico@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

MARTÍN & MAÑÚ-WWW.CONSULTASNET.ES

Reclamación de Impagos, Divorcios, Herencias, Comunidades de Vecinos.

T/F 948 196 151 • EMAIL info@consultasnet.es
C/ Mº de Irache, 39-bajo. 31011 PAMPLONA

PILAR CUNCHILLOS PÉREZ

Derecho matrimonial y familiar. Mediación familiar.

T 948 206 818 • F 948 210 346 • WEB www.pilarcunchillos.com
C/ Cortes de Navarra, 3 - 1º centro. 31002 PAMPLONA
P/ Sancho el Fuerte, 10. 2º-3º. 31500 TUDELA

JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS

Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.

T 948 170 006 • F 948 171 730 • WEB www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

SERGIO GÓMEZ SALVADOR

Civil, Penal, Matrimonial, Administrativo.

T 948 210 358 • F 948 210 358 • EMAIL info@gomezsalvador.es
WEB www.gomezsalvador.es • C/ Estafeta, 57-2º izda. 31001 PAMPLONA

IGNACIO DEL BURGO

Derecho Mercantil (Sociedades-Contratos-Concursal)-Civil-Juicios y Arbitrajes

T 948 206 416 • F 948 206 417 • EMAIL idelburgo@gmail.com
W ignaciodelburgo.blogspot.com • Edificio Monsa. C/ Yanguas y Miranda, 1-4ºB. 31002 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

T 948 121 248 • F 948 315 097 • EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.

T 948 190 036 • F 948 173 556 • EMAIL arraiza0@aranzadi.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

DANIEL POLO MÚGICA

Derecho Procesal, Civil, Contencioso-Administrativo y Penal.

T 948 199 673 • F 948 196 674
C/ Luis Morondo, 8 - bajo. 31006 PAMPLONA

FROMMKNECHT, MARTÍNEZ-FALERO y ESCUDERO

Divorcios, impagos, desahucios, administrativo, penal.

T 948 197 085 • F 948 199 484 • EMAIL jfrommknecht@micap.es
Avda. Barañain 17, of. 3. 31008 PAMPLONA

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224



Tudela cierra su oficina de turismo sin saber cuándo la reabrirá el Gobierno

El ayuntamiento lo deja en manos del Gobierno, responsable de este servicio, por los ajustes presupuestarios

El cierre implica el despido de las tres trabajadoras, que en 2011 atendieron a casi 56.000 visitantes

JESÚS MANRIQUE
Tudela

La Oficina de Turismo de Tudela cerró ayer sus puertas tras casi 12 años prestando servicio a las miles de personas que visitan anualmente la ciudad. Y lo hizo tras la decisión del ayuntamiento de dejar su gestión en manos del Gobierno de Navarra, que es el responsable de este servicio pero que todavía no ha concretado cuándo volverá a abrir ni el modelo de funcionamiento que tendrá. Otra de las consecuencias principales del cierre es que implica el despido de sus tres trabajadoras.

En el recién terminado 2011, la oficina atendió a 55.977 visitantes, una cifra ligeramente inferior a las 56.894 de 2010. Lo que sí aumentaron fueron las demandas a través de teléfono o e-mail, que han pasado de las 19.321 de 2010 a las 19.427 del año pasado.

La decisión de cerrar la oficina y cederla al Gobierno para que preste el servicio fue justificada por UPN y PP, que gobiernan en Tudela, por los ajustes económi-



La guía del Museo de Tudela Amaya Zardoya (izda.) explica la puerta del Juicio de la catedral a un grupo de visitantes con la oficina de turismo, detrás, cerrada al público.

NURIA G. LANDA

cos presupuestarios del propio ayuntamiento y también del Ejecutivo foral. Sin embargo, aseguraron que este cierre no afectará al trabajo de la concejalía de Turismo para seguir fomentando la visita de turistas a la ciudad.

Sin fecha de reapertura

Lo que todavía no se sabe es cuándo volverá a abrirse ni qué tipo de gestión aplicará el Gobierno de Navarra. "No nos han concretado nada todavía sobre la fecha de apertura", reconoció el concejal de Turismo de Tudela, Jesús Álava, quien sí deseó que sea "lo an-

tes posible". La Junta de Personal del ayuntamiento hizo público un comunicado del Gobierno en el que reconocía que estudia fórmulas para retomar la actividad "teniendo en cuenta los recursos disponibles para 2012". Además, reconoció que el servicio estará suspendido un tiempo "que esperamos sea lo más corto posible".

Mientras tanto, el edil responsable comentó que se va a colocar en el zaguán del ayuntamiento un expositor con folletos sobre la ciudad y sus alrededores para las personas que se acerquen a recabar información. "Al menos lo hace-

mos para que los que nos visitan puedan tener a mano algo de información, aunque está claro que el servicio no va a ser el mismo que hasta ahora", reconoció Álava.

La Oficina de Turismo, ubicada en la calle Juicio, frente a la catedral de Tudela, abrió sus puertas en 2003 y, desde entonces, se ha multiplicado la actividad. De hecho, la cifra de visitantes atendidos se incrementó de forma muy importante, pasando de los 27.733 de ese año 2003 a los 67.596 de 2007, récord de atenciones al coincidir con la reapertura de la catedral, o los 55.977 de este año pasado.

La oficina abrió ayer dos horas hasta que la cerró la Policía Municipal

Una empleada acudió a su puesto de trabajo porque dice que no ha recibido comunicación oficial del despido

J.M.
Tudela

Aunque todos daban ya por hecho que ayer sería el primer día de cierre de la Oficina de Turismo de Tudela, muchos se sorprendieron al verla abierta a primera hora de la mañana. La razón fue que una de las tres empleadas acudió a su puesto de trabajo porque aseguró que no había recibido por escrito la resolución de su contrato, sino sólo verbalmente.

De esta manera, abrió la oficina y estuvo atendiendo a los turistas que acudieron a la misma, concretamente un grupo de italianos y otro de Barcelona, además de personas que fueron a interesarse por entradas para el

teatro Gaztambide u otros temas. La trabajadora mantuvo abierta la oficina hasta pocos minutos antes de las 12 del mediodía.

Tres policías

Fue entonces cuando se personaron tres agentes de la Policía Municipal, que le mostraron la resolución de alcaldía por la que se acordaba el cierre de la oficina, aunque no el escrito que le confirma la resolución del contrato. Le pidieron las llaves y fueron los propios agentes los que se encargaron de cerrar. Hasta entonces, la empleada había atendido a 41 personas en apenas dos horas y media.

A este respecto, el concejal de Turismo, Jesús Álava, afirmó que todas las trabajadoras sabían que su contrato se rescindía y que la oficina no iba a abrir a partir del 1 de enero. "Es un tema que corresponde más a personal, pero las tres empleadas lo sabían y de hecho yo estuve con ellas antes del cierre. Puede que haya sido un tema de tramitación o que



Un grupo de turistas italianos fue atendido ayer en la oficina.

N.G. LANDA

no le haya llegado la comunicación por alguna razón", señaló.

Por contra, el delegado por el sindicato ELA en la Junta de Personal, Mikel Ziordia, mostró una opinión bien distinta. Explicó que las tres trabajadoras tienen contrato administrativo y que figuraban en la plantilla hasta que se aprobó la nueva para 2012 en el último pleno. "Pero esa aprobación es provisional y no será definitiva hasta dentro de unos meses. Si el ayuntamiento decide eliminar el servicio lo puede hacer, pero las empleadas deberían seguir trabajando aunque sea en

otro puesto hasta que se apruebe definitivamente la plantilla. Es un despido improcedente a todas luces porque oficialmente no está despedida, sólo se ha cerrado el servicio", afirmó.

Ziordia recordó que la Junta de Personal va a recurrir la plantilla y que ya les han dado la razón en dos ocasiones anteriores. Además, insistió en que el ayuntamiento no ha negociado la plantilla con los sindicatos como marca la ley.

A pesar de todo, en la agenda municipal de enero sigue apareciendo el horario y los datos de la oficina de turismo.

EN DATOS

EVOLUCIÓN DE TURISTAS

2002	23.287 turistas
2003	27.733 (apertura oficina)
2004	33.764 turistas
2005	40.300 turistas
2006	66.872 turistas
2007	67.596 turistas
2008	63.532 turistas
2009	58.041 turistas
2010	56.894 turistas
2011	55.977 turistas

DATOS DEL AÑO 2011

Enero	1.394 turistas
Febrero	2.682 turistas
Marzo	3.070 turistas
Abril	8.449 turistas
Mayo	5.626 turistas
Junio	4.544 turistas
Julio	5.403 turistas
Agosto	8.127 turistas
Septiembre	5.931 turistas
Octubre	5.295 turistas
Noviembre	2.707 turistas
Diciembre	2.749 turistas
Total	55.977 turistas

DATOS DEL AÑO 2010

Enero	1.435 turistas
Febrero	1.661 turistas
Marzo	4.854 turistas
Abril	9.029 turistas
Mayo	6.038 turistas
Junio	4.678 turistas
Julio	4.896 turistas
Agosto	7.722 turistas
Septiembre	5.061 turistas
Octubre	6.139 turistas
Noviembre	2.446 turistas
Diciembre	2.935 turistas
Total	56.894 turistas

OTROS SERVICIOS EN 2011

Demandas. 19.427 atenciones, respecto a las 19.321 de 2010. Son las que se hacen a través de teléfono o correo electrónico.

Dossieres. Se prepararon 1.732 para empresas, asociaciones y colectivos, frente a los 2.295 de 2010.

Planos comerciales. Se enviaron 6.020 planos a alojamientos hoteleros de Tudela, frente a los 5.920 de 2010.

Ferias de turismo. La oficina estuvo presente en la de Lyon y en la de París.

Otros trabajos. Desde la oficina se actualizó la información sobre la Ribera en la web del Gobierno de Navarra y también los horarios de visitas. También actualizaba la publicación del Gobierno 'Acércate de Navarra', el Facebook y manuales con información durante las cuatro estaciones.

Exposiciones. Durante 2011 la oficina acogió exposiciones en Semana Santa, las Jornadas de la Verdura, un belén de Paco Cascán esta Navidad y otra de documentos del pasado judío de Tudela.

Baztan reitera su rechazo a la mina de Magna

La Junta General se reafirma en su oposición a la desafectación de 1.600 m² de comunal para la cantera de Zilbeti

NATXO GUTIÉRREZ
Elizondo

La Junta General del valle de Baztan reiteró ayer su rechazo al proyecto de mina a cielo abierto que promueve Magnesitas Navarras S.A. (Magna) en Zilbeti (Erro) al reafirmarse en sus postulados contrarios a la desafectación de un terreno comunal de 1.600 metros cuadrados de la Mancomunidad de Quinto Real, de la que forma parte. Bildu, que ostenta la presi-

dencia con cinco miembros, unió sus votos a los de 12 representantes locales para mantener el criterio mayoritario de una junta anterior que facultó a la alcaldesa, Garbiñe Elizegi, a tramitar unas alegaciones a la cesión del terreno aprobado con carácter inicial en la anterior legislatura. Por su parte, el cambio de criterio para posibilitar la ocupación del comunal defendido en sendas propuestas por UPN (5 concejales) y Baztango Ezkerra (2) -socio de gobierno de Bildu-, recibió el respaldo de 6 jurados y junteros. La votación, que dilucidó el mantenimiento o la modificación del posicionamiento de la junta, se completó con una abstención. El resultado fue similar en una consulta sobre la presentación de alegaciones de la alcaldesa

a la expropiación del terreno derivada de la declaración de Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS).

Carta de los trabajadores

La sesión de ayer incluyó la lectura de una carta suscrita por los trabajadores de Magna originarios de Baztan, demandantes de un respaldo institucional a la disponibilidad de los 1.600 metros cuadrados de comunal para la habilitación de un acceso a un túnel de la futura cantera. "En su momento -según recogía el texto- aun estando la mayoría de la Junta General de acuerdo con el proyecto de Magna en Erdiz no se permitió la firma de un convenio de colaboración entre Baztan y Magna (no se permitió la celebración del pleno). (...) No con-

tentos con eso, ahora se impide poner en marcha una mina que cumple con la legislación y que se encuentra en otro lugar, comunidad de Ollarmendi, donde se han firmado acuerdos (beneficios) con Magna para su puesta en marcha". La empresa de Zubiri proporciona empleo directo a 8 personas del valle y, de forma indirecta, a otros 20. "Parece -continúa el escrito de los empleados- que las familias que vivimos de nuestro trabajo contamos menos que los animales del monte, a los que estamos de acuerdo que debemos cuidar".

Entre los argumentos esgrimidos por su grupo, la alcaldesa respondió a la misiva con la opinión de que "todos los puestos de trabajo tienen importancia, no sólo los de Magna, también los que ofre-

cen el turismo o la agricultura". Elizegi dijo también que la zona está protegida y que el proyecto "está en los juzgados", en alusión a un recurso interpuesto. En un momento dado, el alcalde jurado de Arraioz, Xotero Etxandi, reprochó a los trabajadores "no haber hecho nada por Baztan". Tanto UPN como Baztango Ezkerra apoyaron la cantera. "Si no se hace nada por crear empleo tendremos un mal futuro", dijo Florentino Goñi, de la segunda fuerza. Su compañero, Iñigo Iturralde, censuró al jurado de Elizondo, Xabier Torres: "Representad vuestro voto y no el del pueblo". Torres se escudó en la defensa del comunal y en que no hubieran opiniones contrarias en *batzarre* para sumarse al grupo disconforme con la cesión.



Vista exterior de la nueva escuela 0-3 años de Marcilla.

GALDONA

La escuela infantil de Marcilla abrirá a partir de Reyes

El centro municipal Bilindanga tiene capacidad para 72 niños de 0 a 3 años

Las obras, con un presupuesto de 1 millón de euros, concluyeron a finales del pasado mes de octubre

SHEYLA MUÑOZ
Marcilla

La escuela infantil de Marcilla abrirá sus puertas casi con toda seguridad la próxima semana, una vez transcurrida la Navidad. Las obras de construcción del inmueble concluyeron a finales del pasado mes de octubre y ya se han llevado a cabo las matriculaciones de los niños que estrenarán las instalaciones.

El centro tiene capacidad para 72 niños distribuidos según sus edades. En concreto, la escuela infantil ofrece 16 plazas para niños de entre 0 y 1 años; 24 plazas para los que tienen entre 1 y 2

nuevas generaciones conocerán una palabra marcillesa más", señaló el primer edil.

Toda la distribución de la escuela infantil se articula en torno a un patio central. Alrededor de dicho patio se encuentran ubicadas, en una única planta, tres aulas dobles, los baños, la cocina, el comedor, una sala de reuniones, el almacén y la zona de oficinas. Además, el centro cuenta con un patio exterior en el que los niños podrán jugar cuando el tiempo lo permita. La gestión de la escuela correrá a cargo de una empresa local, la misma que se encargaba de gestionar hasta ahora la guardería. El centro ofrece tres posibilidades horarias. La primera de ellas es media jornada, con un horario de 8 a 13 horas; la segunda, jornada continua, de 8 a 16.30 horas, en la que se incluye el comedor y la siesta; y la tercera, jornada partida completa, con horario de 8 a 13 y de 15 a 16.30 horas.

El alcalde de Marcilla no ocultó su satisfacción ante la próxima puesta en funcionamiento de la escuela infantil. "Era un servicio muy necesario y esperado ya que hasta ahora no podíamos ofrecer este servicio de forma pública. Debido a ello, muchos padres se desplazaban para llevar a sus hijos a escuelas infantiles de otras localidades cercanas como Peralta, Caparroso o Villafranca. A partir de ahora, no será necesario que se desplacen. Además, al estar en el recinto educativo, junto al colegio, es muy cómodo para aquellos padres que tengan que dejar a sus hijos tanto en la escuela infantil como en el colegio", concluyó Abárzuza.

PUERTAS Adolfo Suescun
Puertas seccionales, basculantes, correderas, automatismos, forja...
C/ Ábaco, 16 LARRAGA
Tel.-Fax: 948 711 622 - Móvil: 686 547 995

VIVEROS ABAURRE
Todo en planta hortícola
Tfno. y fax 948 73 47 01
Móvil 654 343 432
VENTA DE ARLAS - PERALTA (Navarra)

AGRIAUTO REMON
15% dto. en juguete Agrícola en tu Centro
Promodis de Tafalla ¡TODAS LAS MARCAS!
¡HASTA EL 5 DE ENERO!

JUGUETES DE PEDALES Y MAQUETAS DE 1:16 Y 1:32

NOVEDAD MAQUETAS DE COLECCIÓN TRACTORES DE PEDALES DESDE 90 € IVA INCLUIDO

15% DTO. HASTA el 5 de ENERO para JUGUETES en STOCK

Pol. industrial La Nava s/n
31300 TAFALLA
948 741792 948 712401

Promodis

Diario de

CONTRA LOS DESPIDOS

Mantenimiento y limpieza concentran el grueso de los recortes en Pamplona

PÁGINA 21

Noticias



Los recortes de Rajoy ponen a prueba otra vez la cohesión del Gobierno foral

Los 69 trasplantes de órganos en 2011 en Navarra, la cifra más alta en 8 años

UPN-PSN NO DECIDIRÁ HASTA LA SEMANA PRÓXIMA CÓMO APLICA LAS MEDIDAS EN LA COMUNIDAD

PAMPLONA. Las primeras medidas anunciadas por el Gobierno del PP amenazan con abrir un nuevo frente en el Ejecutivo de UPN y PSN, que no decidirá hasta la próxima semana cómo se aplican en Navarra. Además, el ministro Cristóbal Montoro

anunció para el jueves otra tanda de ajustes que sellen "la herida" del déficit público y calmen a los socios de la UE. Tres ministros de Rajoy protagonizaron ayer una muestra de descoordinación en materia económica. PÁGINAS 13 Y 15 EDITORIAL EN PÁG. 3

Hubo 40 renales, 24 hepáticos y 5 cardíacos; 95 personas se hallan ahora en lista de espera

PÁGINAS 6 Y 7

El PP aprobará el jueves un nuevo tijeretazo para "taponar la herida" del déficit público y calmar a los socios europeos



Ignacio Unceta. FOTO: U. BEROIZ

DE YOUTUBE A GRABAR EN EEUU

PÁGINA 50

NUEVO AÑO CON NUEVAS TARIFAS

Entran en vigor las subidas de servicios

PÁGINA 19

El Gobierno central permite a las cajas captar más capital sin que sean fundaciones

PÁGINA 31

El retraso en las ayudas pone en apuros al Lacturale Orvina de fútbol femenino

PÁGINA 42



Roversio, en el centro, se retiró del primer entrenamiento del año con molestias en el gemelo interno de su pierna derecha. FOTO: MIKEL SAIZ

Vuelta a Tajonar con lesión de Roversio

Osasuna tiene seis bajas y una duda para el partido de Copa mañana en el Camp Nou

PÁGINAS 36-38

Los presos de ETA abogan por agruparse en un nuevo modelo

EL EPPK RECHAZA LA VINCULACIÓN ORGÁNICA CON PARTIDOS POLÍTICOS O SINDICATOS

PÁGINA 14

URDANGARIN Y TORRES COBRARON 5,8 MILLONES DE LAS EMPRESAS DE NÓOS

PAMPLONA. El duque de Palma, Iñaki Urdangarin, y su socio Diego Torres cobraron de Nóos 5,8 millones de euros, la misma cantidad de fondos públicos que recibió el Instituto a través de los Gobiernos valenciano y balear, entre los años 2004 y 2007. La Fiscalía sospecha también que desviaron 909.940 euros a Belice y Reino Unido. PÁGINA 16

Al cine por 1€ y ED a 3€

Cupón válido únicamente para HOY 3 de ENERO

*Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 800 personas por día y válido exclusivamente para las sesiones matinales.

golem Noticias Eres lo que lees la morea

CARGADOR DE PILAS

COMODIN

Noticias



Tribuna Abierta

POR ANA FERNÁNDEZ GARAYALDE (*)

Carta abierta al PSN, por la protesta del Parlamento

DESDE Axola, queremos manifestar a la opinión pública la realidad de los hechos ocurridos en la protesta en el Parlamento en relación a la Ley de Inclusión social.

La acción fue planteada por la plataforma *Defendamos el derecho a la Renta Básica*, y apoyada de forma solidaria por los grupos políticos, que se acercaron a nuestras asociaciones para consultarnos sobre esta ley y sus repercusiones en las familias. La protesta consistió en sacar unos carteles cuando la consejera de Política Social inició su discurso. Los carteles decían: "Renta Básica para todas las personas", "Reparato de riqueza y no de pobreza" y "Ley de Inclusión paralización", asimismo se corearon estos eslogans. Dicha acción duró un minuto, y cuando apareció la Policía Foral nos fuimos por nuestra voluntad sin que nos desalojasen. Siendo dicha acción en todo momento pacífica.

Queremos manifestar que a nosotros/as la acción no nos parece improcedente, sino totalmente procedente, ya que se iba a aprobar una ley, y de hecho así fue, que va a llevar a la pobreza absoluta, según informes del propio Gobierno de Navarra, a más de 2.500 familias. Sobre el carecer antidemocrático de la protesta, señalar que la Ley de la Renta Básica se consiguió de forma democrática mediante una Iniciativa Legislativa Popular, avalada por la firma de miles de ciudadanos/as, en los que se encuentran actuales cargos del Gobierno de Navarra del PSN, por lo que habría que valorar qué es más democrático. Sobre las declaraciones realiza-

das por el PSN equiparando la acción a "posiciones fascistas", queremos señalar que el fascismo se caracteriza por su método de análisis o estrategia de difusión de juzgar sistemáticamente a la gente, no por su responsabilidad personal sino por la pertenencia a un grupo. Aprovecha demagógicamente los sentimientos de miedo y frustración colectiva para exacerbarlos mediante la violencia, la represión y la propaganda, y los desplaza contra un enemigo común (real o imaginario, interior o exterior), que actúa de chivo expiatorio frente al que volcar toda la agresividad de manera irreflexiva, logrando la unidad y adhesión (voluntaria o por la fuerza) de la población. Nos gustaría que analizaran sus declaraciones y rectificasen públicamente sobre el calificativo dado a la protesta. Asimismo que valoren los mensajes emitidos por la señora consejera en los medios de comunicación social para justificar lo injustificable. En los mismos señala que esta ley "no nace para dejar a nadie fuera", pero luego menciona textualmente que solo "tenemos que atender a los navarros". Este discurso sí ha creado alarma social, y a nuestro parecer y de muchas personas, puede tener rasgos racistas y puede ser una llamada, según como se entienda, a la xenofobia.

Referente a este tema decir que Navarra está formada por todas las personas que viven en ella, sean navarros/as, andaluces, extremeños, franceses, argentinos, etcétera. Todos ellos se han asentado en nuestra tierra y han generado riqueza trabajando, de empleadas de hogar,

de cuidadores/as de nuestras personas dependientes, en la construcción, etcétera. Muchas de ellas no han podido renovar sus permisos de residencia por haber sido expulsadas del mercado laboral. Todas ellas se sienten parte de esta sociedad que les ha acogido. Este colectivo que sí ha aportado riqueza, que ha contribuido con sus cuotas a la seguridad social y que han ocupado muchas veces los empleos que los/as autóctonos/as no queríamos, solucionando muchos problemas a familias, incluso a personas que se encuentran en este momento en este gobierno, son las que van a quedar automáticamente fuera de la Ley de Inclusión Social, es decir, de esta ley que según la consejera nace para incluir aunque lo que va a hacer es excluir.

Sobre el tema del fraude, decimos de forma rotunda que se actúe sobre él, pero no solamente en los perceptores/as de Renta Básica, sino fundamentalmente en quienes defraudan grandes cantidades de dinero, porque esto sí repercute en la economía navarra. Solicitamos que expliquen y divulguen el estudio que ha realizado para demostrar esto. Que se expongan públicamente datos sobre la muestra de población que ha sido analizada, su número, las razones de la selección, y la tipología del fraude que han descubierto. De otro modo, este discurso del fraude no tiene validez, y simplemente ha sido una excusa para realizar el mayor recorte de derechos sociales que se ha producido en los últimos 20 años.

Le instamos a que diga la verdad, ya que no es cierto que ningún

navarro/a se va a quedar sin cobrar la prestación. De acuerdo con su propia argumentación, el 70% de las personas perceptoras de Renta Básica están consideradas como situaciones *coyunturales*, es decir, que todos aquellos/as que han accedido a esta prestación por quedarse sin trabajo, tras agotar los subsidios de desempleo, no van a ser perceptores de la nueva Ley de Inclusión Social, y no tienen garantizado como derecho el cobro de ninguna prestación.

Otro tema que queremos reseñar tiene relación sobre la ética y los valores. Mientras se ha reducido la cuantía dedicada a cubrir las necesidades básicas de la población en un 20%, el Gobierno de Navarra se ha subido el sueldo, en el caso de la presidenta en un 33% (un sueldo superior al del presidente del Gobierno de España) y de la consejera de Política Social más del 22%.

Por último, queremos sensibilizar a toda la ciudadanía que vive en Navarra, que detrás de estas decisiones excluyentes que se han tomado hay personas, familias enteras con menores a su cargo, que no van a tener derecho a comer, a pagar el alquiler, a poder comprar medicinas para poder curarse, etcétera, abocándoles a la exclusión social, sean navarros/as o no.

Por todo ello, solicitamos a la consejera que rectifique, ya que sus palabras y sus hechos no hablan de cohesión social, sino de discriminación y exclusión.

(*) En representación de Axola (Asociación Navarra para la Promoción del Bienestar Social y los Servicios Sociales)

La Ley de Renta Básica se consiguió de forma democrática mediante una Iniciativa Legislativa Popular

Solicitamos a la consejera que rectifique, ya que sus palabras y sus hechos no hablan de cohesión social

LOS acontecimientos vividos durante los últimos años, en los que España se ha visto inmersa en una crisis de ámbito mundial, profundizada por las propias dificultades estructurales de nuestra economía y que ha trastocado la mayoría de los proyectos económicos iniciados pocos años antes, refuerzan la idea de que el desarrollo económico tiene que ser uno de los vectores básicos de cualquier programa.

En los próximos cuatro años el Gobierno de Navarra tendrá que esforzarse al máximo para la elaboración de políticas activas eficaces que ayuden a reforzar el tejido económico y empresarial, clave fundamental en la recuperación económica. No olvidemos que es la Comunidad Foral de Navarra la que tiene la competencia exclusiva en materia de fomento empresarial, en ámbitos tan importantes de gestión como es la promoción del autoempleo, la política comercial, el desarrollo rural o la formación profesional.

El trabajo autónomo es pilar imprescindible en la buena marcha económica de nuestra comunidad. Mientras algunas grandes empresas ya no soportaban los efectos de los primeros coletazos de la crisis en 2008, eran los trabajadores autónomos los que soportaban el peso del entramado empresarial; un

entramado empresarial extendido casi en exclusiva en el sector inmobiliario y en el del consumo interno, aprovechando la inercia del fuerte crecimiento y de la facilidad de endeudamiento.

Aún hoy en día, y tras tres angustiosos años de inestabilidad, sólo el trabajo autónomo está dando algún signo de recuperación. Han sido más de 4.000 los efectivos autónomos que hemos perdido por el camino en Navarra; sin embargo, los que han aguantado han demostrado un alto grado de compromiso con la sociedad, manteniendo empleo y readaptándose a la nueva situación económica.

Ahora que está en discusión la renovación de todas nuestras políticas públicas de empleo, debemos abordar definitivamente una apues-

ta por la creación y mantenimiento del autoempleo como una de las mejores acciones para crear un sistema de empleo estable. El autoempleo es un empleo que genera empleo; su eficacia depende de la acción y saber hacer de sus propios protagonistas, los emprendedores, pero también en gran medida de que las políticas públicas que se apliquen para su fomento sean las más adecuadas, unas políticas que deben tener consistencia y especificidad propias.

Sin duda en estos años, tanto el Gobierno español como el navarro han realizado un esfuerzo para amortiguar los efectos de la crisis; sin embargo, no todas las medidas han sido igual de beneficiosas y otras, de carácter más positivo, como la ley de medidas contra la morosidad, no están dando los

resultados esperados.

La restricción en el acceso al crédito, tanto de origen privado como público, la drástica disminución de la demanda interna, la destrucción de empleo y la alta morosidad interempresarial y con las Administraciones Públicas, a lo que se unen las previsiones de disminución en la inversión pública, dentro de un marco de ajuste fiscal, hacen casi imposible el mantenimiento de los pequeños negocios. Como trabajadores y como ciudadanos, los autónomos todavía no han tenido toda la oportunidad de comprobar los beneficios que representa la mejora de su marco de protección social, en el que se ha trabajado con éxito muy especialmente en los últimos diez años.

Algunos de los pocos factores económicos positivos, como es la mejora de nuestra balanza comercial, con una posición más ventajosa en las exportaciones, no beneficia directamente a un colectivo con muy poca internacionalización y una capacidad financiera muy escasa. Las

El trabajo autónomo es pilar imprescindible en la buena marcha económica de nuestra comunidad

inversiones en innovación y desarrollo, y las políticas de estímulo fiscal a las empresas han sido diseñadas para las medianas y grandes empresas, y de sus beneficios quedan fuera miles de autónomos.

Sin embargo, sin los autónomos, sin los nuevos emprendedores, hoy es imposible que la economía española se modernice y que avancemos en un modelo productivo más acorde con nuestras necesidades; sin un tejido empresarial más solvente serán infructuosas las medidas para dar la batalla en la creación neta de empleo.

Para ello, necesitamos medidas concretas complementarias de las adoptadas en estos últimos años y otras de nuevo formato, más audaces, no necesariamente costosas, pero sí inteligentes. Los autónomos y los emprendedores no necesitan tantos recursos como algunas grandes empresas, pero sí la recuperación de confianza, agilidad en los trámites, atención pública a sus necesidades y, sobre todo, mucha cercanía en la atención a sus problemas y propuestas, y estas políticas sólo serán posibles con una potente colaboración entre las Administraciones Públicas y las organizaciones sociales.

(*) Presidenta de la Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos de Navarra, UPTA-UGT Navarra

Colaboración

POR AINHOA UNZU GÁRATE (*)

Apuesta política por el autoempleo

entramado empresarial extendido casi en exclusiva en el sector inmobiliario y en el del consumo interno, aprovechando la inercia del fuerte crecimiento y de la facilidad de endeudamiento.

Ahora que está en discusión la renovación de todas nuestras políticas públicas de empleo, debemos abordar definitivamente una apues-

ta por la creación y mantenimiento del autoempleo como una de las mejores acciones para crear un sistema de empleo estable. El autoempleo es un empleo que genera empleo; su eficacia depende de la acción y saber hacer de sus propios protagonistas, los emprendedores, pero también en gran medida de que las políticas públicas que se apliquen para su fomento sean las más adecuadas, unas políticas que deben tener consistencia y especificidad propias.

Sin duda en estos años, tanto el Gobierno español como el navarro han realizado un esfuerzo para amortiguar los efectos de la crisis; sin embargo, no todas las medidas han sido igual de beneficiosas y otras, de carácter más positivo, como la ley de medidas contra la morosidad, no están dando los



Los vicepresidentes Álvaro Miranda y Roberto Jiménez, con la presidenta Yolanda Barcina, durante un pleno del Parlamento foral. FOTO: PATXI CASCANTE

Bildu reclama a Barcina que dé explicaciones en el Parlamento

La coalición pide medidas propias y no copias de lo que se hace Madrid

PAMPLONA. Bildu ha solicitado la comparecencia parlamentaria de la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, para que exponga su postura sobre las "preocupantes" e "injustas" medidas económicas anunciadas por el Gobierno español y "de la afeción que van a tener en Navarra". La coalición soberanista quiere que la presidenta aclare "las medidas que va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra al objeto de proteger a la sociedad navarra del retroceso social que éstas pueden implicar". "Tenemos que recordar que UPN es socio del PP de Mariano Rajoy, es decir parte y cómplice de todas las medidas que se adopten; y estamos convencidos que el Gobierno foral no va a dudar en aplicar estas medidas que van a dar continuación a los graves recortes iniciados por este gobierno", afirmó Bildu, que reclamó que Navarra "aplique sus propias medidas económicas" y "no copie miméticamente lo que se decide en Madrid". >D.N.

Los recortes de Rajoy vuelven a poner a prueba la cohesión del Gobierno foral

EL EJECUTIVO AUTONÓMICO NO DECIDIRÁ HASTA LA PRÓXIMA SEMANA CÓMO APLICA LAS MEDIDAS

Barcina y Jiménez deben acordar la afeción en Navarra de reformas que UPN apoyará en Madrid y que rechaza el PSOE

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. El año nuevo llega con una nueva patata caliente al Palacio de Navarra. Si las elecciones generales del 20 de noviembre y la alianza UPN-PP elevaron la tensión interna en la alianza de Gobierno, las primeras medidas anunciadas por el Gobierno de Mariano Rajoy amenazan con abrir una nueva batalla por el liderazgo del Ejecutivo autonómico. UPN y PSN deben decidir ahora cómo aplican en Navarra las nuevas reformas y en qué medida siguen los criterios fijados por Madrid, algo que puede contradecir la postura que ambos partidos adopten en el Congreso, donde UPN, en virtud de su acuerdo con el PP, está obligado a votar a favor, mientras que el PSOE, muy crítico con las reformas, ya ha anunciado que lo hará en contra.

Se abre así un invierno complicado para la alianza socio-regionalista, que además de los recortes presentes y futuros que prepara el PP, deberá afrontar el debate congresual del PSOE, en el que algunos socialistas navarros están directamente implicados. Algo que no dejará espacio para muchas cesiones ideológicas, tampoco para UPN, vic-

tima del acuerdo con el PP, que exigirá a su socio electoral la traslación a Navarra de las medidas aprobadas con su apoyo en Madrid.

En cualquier caso, y con el consejo de Economía y Hacienda de vacaciones, el Gobierno foral ha optado por la cautela para intentar ganar tiempo. No será hasta la próxima semana cuando se empiecen a tomar las primeras decisiones. De momento, según señalan desde el propio Ejecutivo, están analizando "la letra pequeña" de las últimas medidas aprobadas para ver en qué medida pueden afectar a Navarra y qué margen de actuación tienen ahora. Todo, además, a la espera de que el equipo de Rajoy concrete este jueves el nuevo paquete de ajuste que ayer anunció el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

EQUILIBRIO Un escenario abierto y cambiante, pero que va a exigir concreción a un Gobierno foral que hasta ahora ha evitado posicionarse sobre aquellas cuestiones polémicas que podían crear fricción interna, dejando a cada uno de los socios una voz libre y muchas veces contradictoria. Sin embargo, con el nuevo año el Consejo de Gobierno se va a

encontrar sobre la mesa cuestiones fundamentales como la subida de los tipos impositivos del IRPF para las rentas medias y rentas del capital, y que tanto socialistas como regionalistas han descartado en el último debate presupuestario.

El impuesto sobre la renta es una competencia de la Comunidad Foral, que pese a estar obligada a mante-

ner una presión fiscal equivalente a la del resto del Estado, tiene capacidad para fijar sus propios tipos, para lo que podría no aplicar la subida de entre el 0,75% y 7% aprobada por el régimen común. Algo similar ocurre con las ayudas al alquiler de jóvenes o las ayudas a la dependencia, que abona el Estado pero que Navarra podría mantener con cargo a sus propias arcas, o el aumento de la jornada laboral de los empleados públicos. Medidas en todo caso controvertidas que atacan principios programáticos tanto de UPN (no subir impuestos) como del PSN (no tocar las prestaciones sociales).

Estas llegan además con el presupuesto ya aprobado y que, al menos en teoría, tiene ajustadas las partidas de ingresos y gastos. Pese a ser unas cuentas más condicionadas que nunca por la coyuntura y la evolución económica, el Gobierno foral tiene ya planificada la política económica del año, por lo que hasta ahora no ha visto necesarios nuevos ingresos. Algo que indirectamente abre un nuevo debate, el de qué hacer con lo que pueda generar una hipotética reforma del IRPF. Una medida pensada para reducir el desfase presupuestario de las autonomías, a quien el Gobierno de Rajoy atribuye que el déficit vaya a superar el 8%, pero que podría paliar al menos una parte de los duros recortes aplicados en los últimos meses en Navarra. Territorio que, según el propio Ejecutivo foral, si ha cumplido con la estricta estabilidad presupuestaria fijada por el Estado.

LAS MEDIDAS

● **IRPF.** Navarra tiene autonomía para fijar sus propios tipos impositivos, pero estos deben ser "equivalentes" a los del régimen común. El Estado ha subido la presión fiscal a todas las rentas, aunque de forma progresiva. Entre el 0,75% y el 7%, dejando el tipo máximo en el 52%. El año pasado Navarra subió un 2% a las rentas altas hasta el 44%.

● **Rentas de capital.** El Estado aumenta en dos puntos (hasta el 21%) el tipo para rendimientos de hasta 6.000 euros, cuatro hasta los 24.000 euros (25%) y el 6% para superiores (27%). Con el último presupuesto, Navarra subió el tipo de las menores de 6.000 euros del 18% al 19%. El resto tributa al 21%.

● **Trabajadores públicos.** El Estado les congela el salario y aumenta la jornada de 35 a 37,5 horas semanales. En Navarra trabajan 36 horas y 20 minutos a la semana.

● **Ley de Dependencia y ayudas al alquiler.** No habrá nuevos beneficiarios de las ayudas. Navarra podría facilitarlo con cargo a sus cuentas.

El PP pide saber las ayudas que se han visto afectadas por el ajuste en Navarra

Los populares reclaman el convenio firmado con Cáritas sobre la renta básica

PAMPLONA. El PPN ha solicitado por escrito datos concretos sobre las convocatorias de ayudas del Gobierno foral que han sido anuladas o modificadas a consecuencia de la aplicación del ajuste del gasto presupuestario aprobado el pasado 1 de septiembre y que asciende a 294 millones de euros. La parlamentaria y portavoz del PPN, Ana Beltrán, ha pedido al Gobierno que detalle además todas las modificaciones de contratos de servicios afectadas por estos recortes, incluidas las que se encuentren en tramitación, y con información desglosada por departamentos.

Por otro lado, entre las iniciativas registradas en los últimos días por los populares navarros se encuentra una petición del parlamentario Enrique Martín de Marcos que requiere al Gobierno foral el texto del convenio firmado en 2008 entre el Ejecutivo navarro y Cáritas en materia de renta básica.

españa-mundo

El Gobierno ultima un nuevo tijeretazo

**APROBARÁ EL JUEVES
MÁS RECORTES PARA
"TAPONAR LA HERIDA"
DEL DÉFICIT PÚBLICO**

Montoro promete acometer una reforma estructural de las administraciones públicas

PAMPLONA. El Gobierno va a empezar el año como lo terminó: con un nuevo tijeretazo. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, la mano derecha de Rajoy a la hora de aplicar los recortes, aseguró ayer que el Ejecutivo está preparando esta semana nuevas medidas urgentes para "taponar la herida" del déficit público, con el fin de llevarlas al Consejo de Ministros del próximo jueves. No obstante, no ha avanzado en qué consistirán las nuevas iniciativas en materia económica.

Durante la toma de posesión de los tres secretarios de Estado de su departamento, Montoro explicó que las medidas mostrarán "a los socios europeos e internacionales" que en España hay un Ejecutivo con iniciativa y capacidad de tomar decisiones.

Sobre la subida de impuestos acordada en el último Consejo de Ministros, Montoro reconoció que ha sido difícil de adoptar pero necesaria para promover el crecimiento económico, crear empleo, financiar los servicios públicos y mantener la cohesión social y territorial.

Según afirmó, con esta subida de impuestos se está pidiendo un esfuerzo proporcionado y temporal a todos los ciudadanos, una tarea que ve difícil, pero posible.

"La tarea se puede hacer, se va a hacer. El trabajo es urgente", añadió Montoro, que apeló a la responsabilidad no sólo del Gobierno sino de toda la ciudadanía para lograr el equilibrio de las finanzas públicas.

En ese sentido, dijo que la tarea de su Ministerio será la de acometer una reforma estructural de las administraciones públicas, que afectará a "toda la función pública allí donde se ejerza", ya que cree que los funcionarios han de ser "los pioneros" de la recuperación económica.

En su opinión, es necesario un funcionariado eficiente que a tra-



Cristóbal Montoro, en la toma de posesión de los secretarios de Estado de su Ministerio. FOTO: EFE

vés de los servicios públicos atienda a los ciudadanos que "realmente lo necesitan".

Tras jurar el cargo, el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, admitió que los españoles tienen "un gran sacrificio ante sí" y se ha puesto como meta diseñar "la mejor política fiscal posible" para favorecer el crecimiento y la generación de puestos de trabajo, lo que

"Las medidas mostrarán a los socios europeos e internacionales que el Ejecutivo tiene iniciativa"

CRISTÓBAL MONTORO
Ministro de Hacienda

Montoro rectifica a De Guindos

En su papel de hombre fuerte del área económica el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró que el Gobierno trabaja con una previsión de déficit del 8% al cierre de 2011 rectificando al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, que había asegurado poco antes que el saldo negativo podría superar ese umbral. "Hasta que no estén cerradas las cuentas no se puede avanzar nada más", aseguró Montoro, que remarcó que las cifras definitivas se conocerán a mediados de febrero. Montoro subrayó que las medidas que el Gobierno está tomando son con esa previsión del 8%, por lo que ha sugerido que el déficit no será mayor. El comentario de De Guindos sobre un déficit aún mayor fue recogido con preocupación por diversos medios de comunicación extranjeros, muy pendientes de la situación en España por la crisis de deuda en Europa. "El objetivo es equilibrar cuanto antes las cuentas públicas porque si no hay un reequilibrio adecuado no habrá creación de empleo", afirmó Montoro al explicar las medidas tomadas el pasado 30, entre las que están una subida de impuestos no incluida en el programa electoral del PP.

ha considerado "un reto difícil que exige un plazo inmediato".

La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, prometió que controlará la ejecución del presupuesto y garantizará la transparencia de las cuentas públicas desde el principio de la ética, al tiempo que promoverá que las comunidades autónomas hagan lo mismo.

En el mismo sentido, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, se comprometió a trabajar con las comunidades autónomas y los ayuntamientos para que no actúen en solitario, sino en colaboración con la administración central.

Por su parte, la directora de la Agencia Tributaria, Beatriz Viana, ha asegurado que se empleará "más rigor y contundencia que nunca" en la persecución del fraude fiscal.

También han tomado hoy posesión de sus cargos la subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero, el secretario general de Coordinación Autonómica y Local, Enrique Ossorio, y el director de Gabinete del ministro, Felipe Martínez. >D.N./EFE

El PSOE pide que Rajoy explique en el Congreso los duros recortes

Alonso asegura que las medidas "traerán más recesión y más paro"

MADRID. El PSOE registró ayer una petición de comparecencia ante el Congreso de los Diputados del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y de todos sus ministros para explicar "cuanto antes", cómo afectarán en sus respectivos departamentos unos recortes que los socialistas consideran "injustos" e "ineficaces". El portavoz del grupo parlamentario socialista, José Antonio Alonso, recalcó que los ajustes previstos por el nuevo gabinete "son un castigo tremendo para las clases medias, las rentas del trabajo y los jóvenes", e incidirá "muy negativamente" en su calidad de vida.

Según Alonso el déficit del 8% para 2011, dos puntos por encima del comprometido con la Unión Europea, "estaba previsto por el PP", ya que se debe sobre todo al estado de las cuentas autonómicas, gobernadas en su mayoría por ellos.

Sin embargo, "en la campaña no hicieron ninguna alusión ni tampoco en el debate investidura, pese a que el PSOE les requirió para que dijeran cuánto y de dónde iban a recortar", recordó. La subida de impuestos y el recorte de gastos anunciados hasta ahora por el nuevo ejecutivo son para Alonso políticas "injustas e ineficientes".

Su teoría es que estas medidas "van a contraer la economía en vez de estimularla, con toda claridad", lo que a su vez supondrá "más recesión y más paro". >EFE

Los socios europeos impusieron subir impuestos

LUIS DE GUINDOS NO DESCARTA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR TAMBIÉN EL IVA A LO LARGO DE ESTE AÑO

MADRID. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró que a pesar de que subir los impuestos "no ha sido un plato de gusto" para el Gobierno, constituye un acto de "responsabilidad" para evitar que la economía española llegara a una situación "prácticamente imposible".

El ministro de Economía, que indicó que la desviación del déficit se ha distribuido entre todas las administraciones públicas y no únicamente en las comunidades, aseguró que España no podía permitirse anunciar un déficit público del 8% y que su gobierno no tomara medidas de forma "muy rápida", como la subida de impuestos que, según dijo, para un Ejecutivo popular es algo "especialmente desagradable".

De Guindos añadió que si el Gobierno no hubiera adoptado estas medidas, se las hubieran

"impuesto" sus socios europeos porque España "no está en condiciones en este momento de tener una desviación como la que se va a producir y no tomar medidas que vayan en la dirección de corregir esta desviación".

Sobre la posibilidad de que el Gobierno vaya a subir el IVA este año, el titular de Economía confió en que no sea necesario, si bien admitió que España debe hablar de todas estas medidas con sus socios de la zona euro. "Tiene que ser una discusión más global", reiteró.

En cuanto al Impuesto de Socie-

dades, dijo que está recaudando poco como consecuencia de la reducción de beneficios empresariales, por lo que no se planteó la posibilidad de subir el mismo. "Lo importante es que se recupere la actividad y se vuelva a recaudar más", indicó.

Afirmó que el Gobierno tiene una agenda de reformas "muy agresivas" en los próximos meses, entre las que citó el saneamiento del sector financiero y una reforma laboral que acabe con las dudas que existen sobre la contratación en España. >E.P.

pamplona

Los servicios de mantenimiento y limpieza, los más recortados por UPN

LAS HORAS DE TRABAJO PARA DIVERSAS CONTRATAS SE REDUCE EN UN 20%

El Plan Estratégico de Cultura sigue adelante en manos de otra empresa

LEIRE SAN MIGUEL

PAMPLONA. Los recortes en servicios de limpieza y mantenimiento constituyen el grueso de las decisiones que la Junta de Gobierno local de Pamplona aprobó el pasado sábado por la mañana.

La junta, de la que forman parte el alcalde y los concejales de UPN, se convocó de manera "extraordinaria y urgente" para aprobar un extenso orden del día. En total, se trataba de 47 puntos en los que se tocaban algunas de las cuestiones de gran relevancia para la ciudad como la modificación de contratos con empresas de servicios a centros públicos, como bibliotecas, polideportivos, jardinería, la suspensión del contrato para el Museo de los Sanfermines o la cesión del contrato de asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico de Cultura de Pamplona.

LIMPIEZA, LOS MÁS AFECTADOS Una de las medidas que más se repite en el orden del día aprobado es la modificación en contratos de servicio de limpieza que, en muchos casos se ha traducido en un recorte del 20% de las horas laborales y, por tanto, en una bajada de ese porcentaje en concepto económico por parte del Ayuntamiento.

Así sucede con la empresa contratada para la limpieza de centros de servicios sociales, Bilur SL, a quien sí se le aprueba en cambio una subida del IPC, del 2,1% para los gastos generales y de un 2,61% para los de personal.

Mismo porcentaje se recorta sobre Clece SA que realiza labores de limpieza en la biblioteca pública de la Chantrea y también de la limpieza y recogida selectiva interna de residuos de los edificios de la Ciudadela. La reducción también se aplica a los polideportivos municipales, a cargo de Limpiezas Aranguren SL; a las labores de asesoramiento, limpieza y atención del centro de asociaciones de la calle San Gregorio a cargo de Sedena SL y a Fomento de Construcciones y Contratas por la gestión del servicio público de limpieza urbana.

COMPLEJO DEPORTIVO ARANZADI Como ya se adelantó la semana pasada, el recorte del Ayuntamiento al Complejo Deportivo Aranzadi, que será del 14,42% de la partida concedida a la empresa adjudicataria, Sedena, conllevará una reducción de los servicios a los usuarios como el cierre de la piscina cubierta durante el verano o la limitación de los horarios a mediodía durante la temporada de invierno. El informe justifica estas medidas argumentando que se trata de



Eulen y Tecnigral llaman a la huelga contra los despidos

PAMPLONA. Los empleados de Eulen y UTE Medioambiente Tecnigral, afectados por los recortes en el área de jardinería, se concentraron ayer en contra de los despidos que, según aseguran los representantes de ambos comités, podrían afectar "a 30 o 32 trabajadores". Alre-

dedor de cien personas se manifestaron para pedir alternativas al recorte en "empleo y salarios" que, criticaron, es "lo primero" en tiempos de crisis. Los trabajadores de Eulen irán a la huelga desde hoy mismo y el jueves día 5 se les sumarán los de Tecnigral. FOTO: MIKEL SAIZ

la "única posibilidad de reducción" debido a que "se rige por un pliego de condiciones que ya en el momento de su redacción fue revisado" haciendo un esfuerzo sobre todo en el mantenimiento.

MANTENIMIENTO Además de la limpieza de instalaciones públicas, el mantenimiento urbano será otro de los ámbitos que se resientan. En cuanto a mobiliario urbano, deja-

rán de pintarse barandillas, bancos, hitos y vallas, tampoco se realizarán cerramientos previstos. En

El Complejo Deportivo Aranzadi reduce sus servicios para hacer frente a una partida un 14,42% menor

total, la empresa encargada de estos trabajos, Goyo Señalizaciones, recibirá 96.000 euros menos.

En el apartado de jardinería, el recorte aprobado se traducirá en despidos, 19 confirmados por el momento, en las plantillas de Eulen y UTE Ciclo Medioambiente Tecnigral. En este caso se resienten los servicios de mantenimiento básico como poda, desbroces o abonados y las empresas dejan de recibir para este año

NaBai y PSN piden que no se haga "tabla rasa" a la hora de recortar

CRITICAN QUE NO SE HAYAN CONSULTADO CON LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN LAS MEDIDAS APROBADAS EN LA JUNTA

PAMPLONA. La última Junta de Gobierno local se convocó a las 12.00 horas del pasado sábado 31 de diciembre con un abultado orden del día. Aunque es habitual que a finales de año se acelere la aprobación de los asuntos que han quedado pendientes, de esta ocasión sorprendió el calado de algunos ellos, discutidos en diferentes ocasiones.

Las actas que recogen lo aprobado en la junta se hicieron públicas ayer al mediodía y los grupos de la oposición continúan estudiándolas dado el volumen de documentos aprobados. En unas primeras valoraciones, el edil de Nafarroa Bai Iñaki Cabaes criticó que no recibieron noticia de la convocatoria de la Junta de Gobierno local hasta un cuarto de hora antes de que esta tuviera lugar, cuando les

remitieron el orden del día. En este sentido, Cabaes consideró que UPN está actuando con "prepotencia absoluta" y "cierto abuso de poder" y recordó que estas decisiones las aprueba una junta compuesta únicamente por los miembros de "un gobierno que está en minoría".

Sobre los recortes en servicios de limpieza aseguró que "no se puede hacer tabla rasa y hacer un recorte general del 20% sin estudiar cada caso", una idea que comparten desde el PSN. El portavoz de los socialistas en el Ayuntamiento, Jorge Mori, se mostró preocupado por esa "bajada lineal" y aseguró que indagará cómo se justifica.

El concejal socialista lamentó que padezcan los recortes los servicios públicos como instalaciones municipales, deportivas, jardines... y temió por la posibilidad de que los daños los "sufran colateralmente las plantillas" de las contratas.

El resto de partidos con representación en el Ayuntamiento, Bildu, PP e I-E estudian lo aprobado antes de entrar en valoraciones. >L.S.

272.6447,73 euros, a los que se suman los 18.600 euros de recorte de 2011.

MUSEO DE LOS SANFERMINES El contrato para la puesta en marcha del Centro Temático del Encierro y los Sanfermines a cargo de Empty SL queda suspendido. El proyecto fue adjudicado en 2009 por un importe de 6.460.000 euros y la Junta de Gobierno acuerda que "el máximo gasto que le será abonado en la anualidad de 2011 podrá ser de 696.847,21 euros" y que en 2012 no se realizará "prestación ni retribución alguna". El informe señala que en 2011 los Presupuestos Generales de Navarra "no consignaron cuantía para la financiación" del museo y que tampoco existe "previsión de la referida financiación para la anualidad de 2012".

EL PLAN DE CULTURA CONTINÚA El Plan Estratégico de Cultura de Pamplona sigue adelante con una partida de 50.150 euros. La novedad, en este caso, es que el contrato de asistencia técnica para la elaboración del plan cambia de empresa y lo llevará a cabo Estudio Ken SL en lugar de UTE Building Brands Consulting SL, la cual cede el contrato.

MÁS DINERO PARA EL SAD DE AZVASE

La Junta autoriza un gasto complementario de 202.084,36 euros para el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD), realizado por Azvase. El informe reconoce que es necesario este aumento para atender a un incremento de 12.467 horas trabajadas sobre las previstas para 2011, debido a una subida de los servicios prestados durante los meses de noviembre y diciembre.

OTRAS MODIFICACIONES La Junta aprobó, asimismo, abonar los intereses de demora por valor de 380,91 euros a la UTE Casa del Condestable.

Se autoriza igualmente la puesta en marcha del contrato de la construcción de un centro de interpretación de la agricultura en Aranzadi.

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

agenda

Martes 3 de enero

TEATRO MUSICAL INFANTIL EN EUSKERA

Gorakada Teatroa. "Julio Vernerren azken abentura"

Teatro Gayarre. 18 horas. Entrada: 6 euros

Miércoles 4 de enero

MERCADILLO DE INTERCAMBIO

II Mercadillo 'No lo tires, cámbialo'

A partir de 14 años. Castellano y euskera

Información: 948 149 804

Museo de Educación Ambiental. 10 - 13 y 17.30 - 20 horas

Un regalo para cada edad

Orientación para acertar con los regalos

Casa de la Juventud. 11 - 14 y 18 - 21 horas

TEATRO

Clownx Teatre. "¡Despierta brujita!"

Mayores de 4 años

Civivox San Jorge. 12 horas. Entrada: 3 euros

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

El Gobierno permite a las cajas captar más capital sin convertirse en fundaciones

EL GABINETE DE RAJOY CONCEDE OTROS 100.000 MILLONES EN AVALES "PARA QUE HAYA CRÉDITO"

Hasta el momento, la norma obligaba a renunciar a su condición de cajas si perdían el 50% del control del banco

JUAN ÁNGEL MONREAL
 PAMPLONA. El Gobierno central ha abierto la vía para que las cajas puedan ampliar nuevamente capital sin tener que convertirse en meras fundaciones. La medida ha sido acogida con gran satisfacción en Caja Navarra, que junto a Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos controla el 55,3% de Banca Cívica y que, hasta el momento, tenía cerrada la puerta a captar más capital sin perder su condición de entidad de crédito. "Es un paso lógico", explicaron desde la entidad de crédito.

La salida a Bolsa del pasado mes de julio obligó a las entidades de Banca Cívica y Bankia a reducir sensiblemente su valoración y, por lo tanto, a sacar a los mercados una parte mayor del accionariado del inicialmente previsto. Si en principio se había hablado de colocar entre el 25 y el 40%, este porcentaje creció hasta casi el 45% en el caso de Cívica y del 48% en el de Bankia. Rozaban, por tanto, el margen permitido por la Ley, que establecía que, si perdían el 50%, dejaban de ser consideradas cajas y entidades financieras y se convertían en fundaciones dedicadas solo a la gestión de la obra social. Mediante una modificación del Real Decreto ley 11/2010 del 9 de julio, esta obligación desaparece, al flexibilizarse el concepto de "control" de las entidades. "Se entiende que no hace falta tener el 50% del accionariado para tener el control de la entidad, que puede lograrse por otras vías, por ejemplo mediante acuerdos con accionistas", explicaban fuentes financieras. "Desde Caja Navarra la valoración es positiva", explicaban fuentes

de la entidad, que destacaban que, al mantener el estatus de entidad de crédito, permanece el control del Banco de España. Las entidades nacionalizadas, como CatalunyaCaixa o Novacaixagalicia no se salvan sin embargo de convertirse en fundaciones. La medida afecta a todas las cajas, aunque no hayan salido a Bolsa, debido a que todas han creado bancos a los que han traspasado su negocio financiero, incluso aquellas que permanecen solas, como es el caso de la aragonesa Ibercaja.

En el actual escenario, nadie descarta además nuevos procesos de recapitalización, bien debido a concentraciones y fusiones, o por los nuevos saneamientos que deban afrontar las entidades de sus activos inmobiliarios. El deterioro de sus balances, la obligación de reconocer la pérdida de valor de suelos y viviendas y los cambios normativos siguen poniendo en aprietos a las cajas que podrían lanzar canjes de participaciones preferentes por acciones o por bonos convertibles.

MÁS AVALES La medida es una de las primeras que toma el Ministerio de Economía, dirigido ahora por Luis de Guindos, en relación a la reestructuración del sector financiero. De Guindos, ex de Lehmann Brothers en España, mantiene excelentes relaciones con buena parte del sector financiero español. Hasta hace unos días, por ejemplo, era consejero del Banco Mare Nostrum y fue secretario de Estado de Economía con Rodrigo Rato, hoy presidente de Bankia. Asimismo, ha acudido a alguno de los Savialogos orga-



Sede central de Caja Navarra en Pamplona. FOTO: D.N.

nizados por Caja Navarra.

El propio De Guindos ha justificado la posibilidad del Estado de otorgar avales a la banca por 100.000 millones de euros en el ejercicio 2012 para evitar el cierre de crédito, y consideró que no adoptar dicha medida hubiera sido "una gran irresponsabilidad".

Esta medida, que no fue anunciada por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en el Consejo de Ministros del pasado viernes 30 de diciembre, forma parte del decreto de ajuste del Gobierno publicado al día siguiente en el Boletín Oficial del Estado.

Los 100.000 millones de euros servirán para avalar "emisiones de bonos y obligaciones nuevas que realicen las entidades de crédito residentes en España con una acti-

vidad significativa en el mercado de crédito nacional", indicó De Guindos en declaraciones a la *Cadena Ser* recogidas ayer mismo por *Europa Press*.

Asimismo, De Guindos recalcó la

necesidad de sanear los activos ligados al sector inmobiliario de la banca y la importancia de una nueva ronda de fusiones entre entidades para reactivar el crédito. "La reforma financiera va a ser importantísima; en las próximas semanas debemos tener un esquema de actuación claro y transparente", dijo.

Respecto a la posibilidad de crear un banco malo que aglutine los activos tóxicos del sector financiero ligados al ladrillo, el ministro dijo que lo importante no es el instrumento que se emplee, sino el objetivo de minimizar el impacto del saneamiento sobre las cuentas públicas. "Tiene que minimizarse el impacto del saneamiento bancario sobre los contribuyentes, y ese va a ser el principio básico", dijo.

LA CIFRA

55,3%

● **Propiedad de las cajas dentro de Banca Cívica.** Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos cedieron algo más del 44% de la propiedad en el momento de la salida a Bolsa, que sirvió para recapitalizar la entidad.

Kutxabank nace con vocación de consolidarse y ganar tamaño

MARIO FERNÁNDEZ, ELEGIDO PRESIDENTE, CONFÍA EN SITUAR A SU ENTIDAD TRAS CAIXABANK Y BANKIA

PAMPLONA. El Consejo de Administración de Kutxabank ha celebrado esta tarde en Bilbao su primera reunión oficial, en la que fueron designados los cargos directivos, entre ellos su esperado presidente, Mario Fernández.

El primer acuerdo de los quince integrantes del Consejo del banco fruto de la integración de las tres cajas vacas de ahorro, según se informó en una nota, fue designar como presidente ejecutivo a Mario Fernández, el hasta ahora presidente de la vizcaína BBK y que fue vicelehendakari con el PNV en los años ochenta. Posteriormente han nombrado, también como estaba previsto, vicepresidente primero a Xabier Iturbe -hasta ahora presidente de la Kutxa guipuzcoana-,

vicepresidente segundo a Carlos Zapatero -hasta el momento presidente de la Vital alavesa- y director general del negocio bancario a Ignacio Sánchez Asiaín.

Los próximos meses, anunció recientemente el presidente de la nueva entidad, Mario Fernández, se dedicarán a consolidar el proyecto, por lo que, por el momento, no hay negociaciones con otras entidades para aumentar el tamaño del nuevo banco. Sin embargo Fernández ya había anunciado con



El primer consejo de Kutxabank se celebró ayer. FOTO: D.N.

anterioridad que su propósito es doblar el tamaño del nuevo banco en el plazo de dos años, con la aspi-

ración de convertirse en el futuro en el tercer "grupo de cajas" español, tras Bankia y La Caixa. >EFE

Patronal y sindicatos apuran el diálogo para alcanzar un acuerdo laboral antes del día 7

LA RENOVACIÓN DEL PACTO DE MODERACIÓN SALARIAL ES EL PRINCIPAL OBSTÁCULO

Están dispuestos a consensuar la redistribución de festivos, la solución extrajudicial de conflictos, las mutuas y el absentismo

MADRID. Los presidentes de CEOE-Cepyme, Juan Rosell y Jesús Tercedo, y los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, tomarán personalmente las riendas de las negociaciones esta semana para tratar de alcanzar antes del 7 de enero algo más que un acuerdo parcial que sirva de base para la próxima reforma laboral que debería aprobarse en el primer trimestre, informaron fuentes de la negociación.

En el caso de que cumplido el plazo fijado por el Gobierno no haya un acuerdo global entre patronal y sindicatos es previsible que el Ejecutivo legisle.

A la vista del decreto de medidas urgentes aprobado el pasado viernes, al Ejecutivo no le temblará tampoco el pulso si tiene que legislar unilateralmente la nueva reforma del mercado laboral, lo que podría servir de acicate para el acercamiento de posturas.

Por el momento, solo habría cuatro ámbitos en los que el acuerdo estaría prácticamente cerrado: la redistribución de los festivos, la solución extrajudicial de los conflictos, mutuas, absentismo y formación.

La reorganización de los festivos que dependen del Gobierno Central, para trasladar algunos de estos días al lunes para ganar competitividad, es uno de los puntos prácticamente acordados.

Los agentes sociales están discutiendo en torno a tres fechas. Dos estarían pactadas ya: el 1 de noviembre y el 15 de agosto. El problema es si el tercero es el 8 de diciembre —que la CEOE rechaza porque supondría mover tres festividades religiosas— o el 6 de diciembre.

La patronal quiere que el cambio de los festivos opere ya desde 2012.

Asimismo, patronal y sindicatos coinciden en ampliar el Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC) hasta 2016. Este arbitraje afectaría a la negociación colectiva de ámbito nacional, sería voluntario, tendría mayor vinculación a las comisiones paritarias y se extendería a otros litigios como los plazos máximos de negociación de convenios, para solucionar el problema de la prórroga automática de un convenio en ausencia de su renovación.

ESCOLLO En cuanto a los desacuerdos, las mayores fricciones siguen centradas en la renovación del acuerdo de moderación salarial hasta 2014. La postura de la CEOE es la de un

“crecimiento extremadamente moderado” de los salarios. En el caso de los sindicatos, apuestan por una moderación salarial, pero ponen la barrera en aproximadamente el 1%.

Asimismo, aún aleja a las partes la petición por parte de la CEOE de desindexar los salarios y vincularlos a productividad. En este terreno, los sindicatos estarían poniendo de manifiesto la dificultad de conocer datos objetivos sobre productividad, aunque estarían abiertos a ligar los salarios a otras fórmulas, como la inflación subyacente (IPC sin precios energéticos ni alimentos frescos), o hablar de salarios fijos y variables.

Además, los sindicatos piden que se respete el vigente acuerdo de moderación salarial para 2012 —entre el 1,5% y el 2,5%— en el caso de los convenios plurianuales con efectos en el próximo año, cuestión en la que parece haber bastante cercanía.

Aunque el Gobierno no puede legislar sobre los salarios, su postura sobre esta cuestión parece clara. Así, tras el último Consejo de Ministros, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, dejó caer que la congelación del salario mínimo interprofesional es un “importante mensaje de moderación salarial para ayudar a la recuperación económica”. >E.P.

LAS DISCREPANCIAS

● **Contrato de formación.** Limitado temporalmente a trabajadores de hasta 30 años, la CEOE quiere desvincularlo de un límite de edad y reducir su carga de formación.

● **Contratos y costes de despido.** El impulso de la contratación a tiempo parcial y de la conversión de contratos temporales en indefinidos, así como los costes del despido son otros temas en el aire.

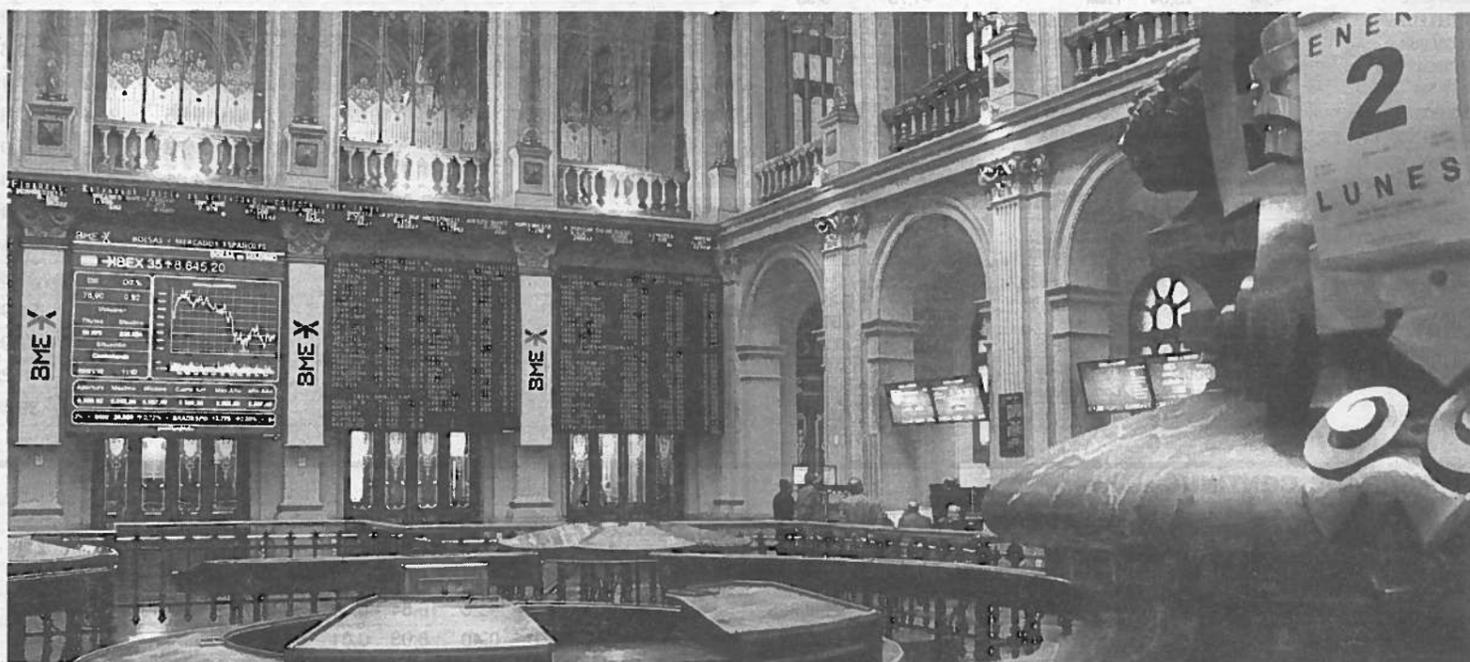
Alemania acaba 2011 con 41 millones de trabajadores, nuevo récord de empleo

Angela Merkel logra reducir la tasa de paro del 6,8% al 5,7% en un año

BERLÍN. La canciller, Angela Merkel, avisó en su mensaje navideño a los alemanes que “2012 será, sin duda, un año peor que 2011”. Pero el punto de partida de la primera potencia mundial no es malo. Alemania ha despedido 2011 con la mejor cifra de ocupación desde la reunificación del país en 1990 al superar la barrera de los 41 millones de empleados, mientras que consiguió reducir significativamente la tasa de paro desde el 6,8% al 5,7%, según los datos publicados ayer lunes por la Oficina Federal de Estadística alemana (Destatis).

En concreto, la cifra de ocupación media en Alemania durante 2011 se situó en 41,04 millones de trabajadores, lo que implica un incremento de 535.000 personas o del 1,3% respecto a 2010. La cifra media de desempleados experimentó un retroceso del 15,1% respecto al año precedente al situarse en 2,5 millones de personas, un descenso de 446.000 desempleados respecto a 2010. De este modo, la tasa de paro de Alemania bajó al 5,7% desde el 6,8%.

Por su parte, el ministro federal alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, advirtió a los ciudadanos de que 2012 será un año difícil debido a la crisis de la deuda en la zona del euro y al enfriamiento conyuntural. “2012 será seguramente más difícil que 2011”, señala el jefe del Tesoro alemán en declaraciones al rotativo *Bild*. Asimismo destaca que “a la hora de estabilizar la zona del euro muchos países tendrán que hacer sus deberes” en referencia a los socios de la UE con dificultades presupuestarias. >E.P.



Panel de cotizaciones en la Bolsa de Madrid en la primera sesión del año. FOTO: EFE

El Ibex inicia 2012 con un rebote del 1,84% y cierra la primera sesión del año en los 8.723 puntos

LA BOLSA ESPAÑOLA NEGOCIÓ 925.327 MILLONES DE EUROS EN 2011, EL 10,8% MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR

MADRID. El Ibex 35 se anotó una subida del 1,84% al cierre, lo que le permitió cerrar la primera jornada del 2012 por encima de los 8.700 puntos, impulsado por las alzas de bancos y eléctricas. El selectivo madrileño se sumaba así al tono positivo del resto de principales plazas del Viejo Continente, que daban la bienvenida al nuevo año en verde. Francfort sumaba un 2,92% y París avanzaba un 1,61%, mientras que Londres (al igual que Nueva York) descansaba por festivo.

Todos los valores del Ibex, inte-

grado temporalmente por 36 valores con la incorporación de Dia, cerraron en positivo, lo que le permitió al índice marcar 8.723,8 enteros, apoyado por las subidas de BBVA, Santander, Endesa e Iberdrola, todas por encima del 1%.

Mediaset inauguraba el año como líder del ranking de mayores subidas (+5,56%), seguido de Arcelor Mittal (+5,22%) y Gamesa (+4,36%). En el mercado de divisivas, el euro se mantenía por debajo de la cota psicológica de los 1,3 dólares, aunque recuperaba posiciones respecto al billete verde paulatinamente y marcaba 1,2967 unidades.

La bolsa española negoció el pasado año 925.327 millones de euros, el 10,8% menos que un año antes, pese a que el número de negociaciones alcanzó un récord al situar-

se en 45,8 millones, según los datos facilitados ayer por Bolsas y Mercados Españoles (BME).

En el mes de diciembre, la contratación fue de 59.365 millones de euros, el 17% menos que en el mismo mes del año anterior, mediante 2,8 millones de negociaciones.

En una nota, BME destaca que en 2011 el segmento de fondos cotizados movió 3.495 millones de euros, el 41,4% menos que en 2010, de los cuales 305 millones correspondieron a diciembre.

Entre enero y diciembre las negociaciones en estos fondos cotizados alcanzaron 43.461, el 31% menos que un año antes, en tanto que en el mes de diciembre las negociaciones se redujeron el 6,6%, hasta 2.848.

El mercado de derivados también se resintió en 2011 con un descenso

de actividad del 3,7% al cerrarse 67,6 millones de contratos (8,3 millones correspondieron a diciembre), aunque los futuros sobre acciones mejoraron el 40% hasta 27,6 millones de contratos.

Mejor comportamiento tuvo el mercado de deuda corporativa, que creció el 48,8% respecto al año anterior y alcanzó 5,4 billones de euros, aunque en el mes de diciembre se redujo el 33,3% respecto al mismo mes de 2010.

Las nuevas emisiones supusieron 278.554 millones de euros, el 24,7% más que un año antes, de los cuales 43.720 millones —el 145,5% más— se movieron en diciembre.

De este modo, el saldo vivo de deuda corporativa era al cierre de 2011 de 882.395 millones de euros, el 3,8% más que un año antes. >EFE/E.P.